



# ARPF

Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios

Madrid • Junio 2020 • Núm. 189



## NUESTROS HÉROES



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>Presidente</b>	Manuel Acero Valbuena
<b>Vicepresidente 1º</b>	Alfonso Yunta Domingo
<b>Vicepresidente 2º</b>	José Miguel Prieto Gutiérrez
<b>Secretario General</b>	Ángel Pastor Muñoz
<b>Vicesecretaria</b>	María Jesusa Fernández Pérez
<b>Tesorero</b>	Gregorio García Barrios
<b>Vicetesorero</b>	José María Albaladejo Carrión
<b>Vocal 1º</b>	Tomás Contreras López
<b>Vocal 2º</b>	Antonio M. Ramos Ramos
<b>Vocal 3º</b>	Consuelo García Taguas
<b>Vocal 4º</b>	Rafael Ruiz Sanchidrián
<b>Vocal 5º</b>	José Antonio Iglesias Fernández
<b>Vocal 6º</b>	Antonio Mata Orozco
<b>Vocal 7º</b>	Justo Herranz Arandilla

## SUMARIO

Portada .....	1
Sumario / Fotos variadas	
Consejo de Administración / Edita .....	2
Convocatoria .....	3
Editorial .....	4
Informe del consejo .....	5 a 6
Datos contables / Ej. 2019 .....	7 a 9
Balance / Informe tesorería .....	10
Comparativo / Informe C. Fiscal .....	11
Precios vigentes .....	12
Impreso de adhesión .....	13
Ley de protección de datos .....	14
Domiciliación bancaria .....	15
Collage fotográfico .....	16 a 17
Acta de la junta general ordinaria .....	18 a 21
Testimonios pandemia .....	22 a 26
Agradecimientos .....	27 a 28
Encuesta de satisfacción .....	29
La Pinada / Módulo III / Estancias Temporales .....	30
Delegados / Cuadro ocupacional .....	31
Contraportada .....	32

## EDITA

El Consejo de Administración.  
Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios  
Declarada Institución Benéfica por Disposición Oficial  
de fecha 19 de abril de 1934

### A.R.P.F.

Murcia, 15, bajo • 28045 Madrid  
Teléfono: 91 528 62 51 • Fax: 91 527 38 86  
www.arferroviarios.com  
e-mail: prensa@arferroviarios.com

### DIRIGE Y CONFECCIONA

Comisión de Prensa y Propaganda  
Fotografías de la Redacción

### DEPÓSITO LEGAL

M.590-1958  
ISSN 1885-5989

Madrid, Junio 2020  
Núm. 189

### IMPRIME

Businessolutions

### DISTRIBUIDORA:

PUBLIDIST



Consejo de Administración



Carlos Hermosa Director General

Esta revista se la dedicamos a TODOS los trabajadores de la ARPF incluida la Dirección.

A situaciones excepcionales corresponden medidas excepcionales.

Pero para llevarlas a cabo se necesitan HOMBRES Y MUJERES EXCEPCIONALES, y nuestros empleados lo son, y aún más allá, son nuestros auténticos héroes.



Staff San Juan: Dirª Rosario Rubio, Coord. Sanitaria Digna Contreras, Supervisora Nerea Aguilar.



Staff Águilas: María de la Paz Ruiz Dirª, Amparo Bonaque Dirª Tca.

En sucesivos pies de página mostraremos a cada uno de los componentes del Consejo, comisión fiscal y staff de Dirección de los Centros de la ARPF



# CONVOCATORIA

EL R.D. Ley 8/2020 de 17 de Marzo en su capítulo V artículos 39 y 40, con motivo del estado de Alarma concede, desde que se decrete su finalización, tres meses para el cierre de cuentas y tres meses más para la celebración de la Junta y aprobación de las mismas.

Por ello, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias por las que se rige la asociación, se convoca a los señores asociados a la Junta General Ordinaria que se celebrara el **día 03 de Octubre del 2020** a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas la segunda., en el **Salón de Actos del Museo del Ferrocarril** (Antigua estación Renfe Delicias) situado en el Paseo de las Delicias núm. 61 de Madrid, con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la Junta celebrada el día 14 de Diciembre del 2019
- 2.- Formación de la Mesa de discusión
- 3.- Informe del Consejo de Administración
- 4.- Informe de situación de las Residencias
- 5.- Aprobación o no de las actuaciones, gestiones, y decisiones tomadas por el Consejo de Administración desde la Junta Anterior
- 6.- Memoria de ingresos y gastos del año 2019. Cuenta de resultados. Balance de situación. Explicación de las diferencias
- 7.- Dictamen de la Comisión Fiscal y aprobación de las cuentas, si procede.
- 8.- Ruegos y Preguntas

Madrid 25 de Junio de 2020

Vº Bº El Presidente en funciones  
Alfonso Yunta Domingo

El Secretario General  
D. Ángel Pastor Muñoz

NOTA.- La fecha puede variar en función de la legalidad que nos pudiere afectar en esos momentos.

## DONACIONES

Desde el origen de la pandemia se vienen produciendo aportaciones voluntarias de forma espontánea por parte de residentes, socios y familiares en agradecimiento por la trayectoria llevada por la ARPF, como apoyo al esfuerzo económico que se está llevando a cabo durante la crisis Covid-19. De algunos de estos donativos ya hemos informado en nuestra página web.

Con este mismo espíritu altruista y solidario nos siguen solicitando información para realizar nuevos donativos. Es por esto que El Consejo de Administración ha decidido canalizar estas aportaciones a través de la siguiente cuenta en el Banco Santander.

### Asoc. Para Residencias Pensionistas Ferroviarios

**ES50 0049 1838 1527 1038 9968**

En las donaciones ingresadas en esta cuenta se deberá hacer constar:

- En caso de donación anónima: **"DONACIÓN anónima"**
- En caso contrario **"DONACIÓN de"**: seguido del **Nombre y Apellidos** de la persona que hace la donación.

Una vez más, **¡GRACIAS a todos por vuestra generosidad!**

El consejo de administración



## C.A. Manuel Acero Valbuena. Presidente

Experto en Logística y Transporte Ferroviario. Licenciado, Ingeniero y Diplomado en varias disciplinas, ha ejercido cargos de Dirección General en distintos estamentos de Castilla y León. Pasa por la empresa privada en empresas de gran prestigio. También fue Director General de FEVE. Llega a RENFE como Gerente Territorial pasando por diversas Direcciones Generales, estando en la última de Mercancías y Logística donde se jubiló en 2012.



# EDITORIAL

## EL COMPROMISO

La editorial de este número de la revista podría haber sido el "corona virus". Hubiera sido lo fácil, pero debemos comenzar a pensar en lo que ha pasado y en el día después.

Lo que ha pasado en la ARPF y más concretamente en nuestras residencias se puede resumir en pocas palabras: **"el saber hacer, el saber anticiparse a los acontecimientos ha dado como resultado que, al día de hoy, no haya pasado nada de momento: cero infectados, cero muertos."**

Dicho así suena un poco triunfalista y además no sería verdad: han pasado muchas cosas.

Desde esta editorial el Consejo de la ARPF quiere poner en valor, quiere **reconocer y agradecer** el trabajo, los esfuerzos, el coraje la imaginación y la creatividad de todos y cada uno de los profesionales que han hecho que, al día de hoy, podamos decir que en nuestras residencias no ha pasado nada.

Se ha demostrado con creces que este barco ha tenido un pilotaje sabio, prudente y comprometido con nuestros residentes. Solo desde el amor, el compromiso y la empatía con nuestros residentes se puede hacer el trabajo tan intenso y bien hecho como el que hemos disfrutado.

Hemos aprendido que la coordinación, el remar todos (consejo y dirección técnica) en la misma dirección ha sido la clave para conseguir los logros que hemos obtenido.

Los residentes han podido vivir este "sin vivir" de las noticias con serenidad y agradecimiento, seguros de que estaban en buenas manos.

Hablábamos **del amor, el compromiso y la empatía** de todos los profesionales y es que sin estas tres palabras no podríamos entender que los profesionales hayan asumido el riesgo del contagio con coraje, con gallardía, con entrega sin límites. Sabemos y os lo agradecemos, que os ofrecisteis a la dirección sin reservas. No por manida es menos verdad en este caso "estamos hablando de **auténticos héroes anónimos, pero héroes...**"

Cuando todo esto haya pasado, cuando podamos retomar nuestra vida diaria sin miedos, sin precauciones, cuando ya nos podamos dar besos, abrazar, encontrarnos libremente, comenzará una nueva etapa para los residentes, para los socios, para la ARPF:

Analizar todo lo que ha sucedido, todo lo que hemos hecho, valorar los caminos que hemos abierto, el valor de los encuentros, la solidaridad con los más débiles, los puntos flacos que teníamos cuando empezó la crisis y que hemos tenido que rellenar a la carrera: higiene personal y colectiva, materiales como mascarillas, guantes, carencias en los espacios.

Esto que, cuando no pasa nada, nos olvidamos y cuando llega el trueno nos acordamos de Stª Bárbara... tiene dos palabras que lo define: **PREVISIÓN PROVISIÓN.**

El Consejo y los profesionales tenemos que analizar lo que hemos vivido y sacar conclusiones

Finalmente hemos aprendido de nuestras residencias y de todas las residencias del país que la **SOLIDARIDAD** es y tiene que ser más que una palabra y que, sí o sí, se tiene que traducir en hechos.

Los profesionales ya la han puesto en marcha, algunos socios, a título individual, y de forma discreta ya lo han hecho con aportaciones económicas. El Consejo de la ARPF se suma a esta solidaridad hacia los residentes y los profesionales e invita a todos los socios a unirse a estas iniciativas.

Esta solidaridad comienza con nuestros mayores por razones de edad, por complicaciones de salud han sido los más heridos. Esto es normal, es ley de vida.

Cosa distinta es cuando la falta de solidaridad obedece a otras **razones inconfesables**: falta de recursos personales y materiales, falta de compromiso real con los mayores, olvido de lo mucho que nos han dado.

La ARPF se adelanta a este **día después** y os invita a seguir demostrando con hechos que nuestros residentes no están solos.

Hoy toca sentirnos orgullosos de nuestros residentes, de sus profesionales... de las personas del Consejo que han estado día y noche luchando codo con codo para que todo saliera bien

Esto es lo que ha pasado y esto es lo que sería necesario que pasase el día después.

**GRACIAS A TODOS, UNIDOS Y ADELANTE**

**SE RECUERDA A TODOS LOS SOCIOS LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR SUS DATOS COMPLETÁNDOLOS CON SU CORREO ELECTRÓNICO. LO PUEDEN COMUNICAR POR CARTA A NUESTRAS OFICINAS CENTRALES O POR CORREO ELECTRÓNICO [prensa@arpferroviarios.com](mailto:prensa@arpferroviarios.com) ASÍ COMO SOLICITAR RECIBIR LA REVISTA POR ESTE MEDIO**

## C.A. Alfonso Yunta Domingo. Vicepresidente 1º

Hijo se factor de RENFE. DIPLOMADO Superior en Música y en Realización y Programación de TV. Académico de la Tv. Miembro de nº de la Asociación de la Prensa APM, SGAE, AIE. Director de Programas en TVE, TV Autonómica de Murcia (7rm) y en EUROSTAR. Asesor de Óperas y Conciertos con Pilar Miró. Ha tenido como presentadores a: Arturo Pérez Reverte, Julio César Iglesias, Javier Nart, Teresa Campos, Manuel Torreiglesias, Carlos Arguiñano, Carlos Lozano, Melchor Miralles, Inés Ballester, Albert Castillón, Iker Jiménez...





# INFORME DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de la ARPF, como es preceptivo, publica en esta Revista su informe semestral, en el que detalla los hechos más relevantes acaecidos desde la última Junta General celebrada el 14 de diciembre del 2019.

Este es un informe atípico por las razones que seguidamente señalamos:

- En primer lugar, he de indicar que la salud del Presidente de la Asociación, que asumió su cargo a partir de la última Asamblea es, delicada, pues ha sido necesaria su hospitalización desde mediados de enero. Por este motivo se han visto obligados, otros miembros del Consejo, a asumir dichas responsabilidades tal como se prevé en los Estatutos de la Asociación.
- En segundo lugar, la pandemia mundial en la que nuestro país está inmerso y el confinamiento decretado por el Gobierno con objeto de proteger la salud de nuestros residentes, nos hemos visto en la necesidad de tomar medidas extraordinarias en los diferentes centros.

Aunque la fase de pandemia remitiera considerablemente y las disposiciones gubernamentales lo permitieran, que no lo sabemos, el Consejo en el momento de la redacción de esta revista toma la decisión de retrasar la Junta de Junio todo lo posible, siempre que cumplamos con nuestras obligaciones legales.

**EL R.D. Ley 8/2020 de 17 de marzo** con motivo del estado de Alarma concede, desde que se decreta su finalización, tres meses para el cierre de cuentas y tres meses más para la celebración de la Junta y aprobación de las mismas.

La vida de la Asociación sigue y la de nuestros residentes también (*al cierre de esta edición sin caso alguno de Covid-19 ni, entre Residentes ni trabajadores*) a pesar de tantas dificultades. En la presente revista aportamos los datos y hechos más significativos del último semestre.

Como todos los asistentes pudisteis comprobar en la Junta de Diciembre se procedió a la entrega de placas al presidente saliente don Angel Cobiella Victoria y al Vicepresidente 2º Don Eusebio Canal Santos. Terminada la Junta se sirvió un ágape para celebrar su despedida y dar la bienvenida a las Fiestas Navideñas. El Consejo ha decidido, si la economía lo permite, que todos los años después de la Junta de Diciembre todos los presentes mantendremos un par de horas de confraternización y celebremos la llegada de la Navidad, sirviendo a la vez de acercamiento entre los socios y el Consejo

El día 9 de Enero se celebró el primer Consejo del año 2020, asistieron todos los Consejeros, el Director General y asesores. El Presidente Don Manuel Acero Valbuena dio la bienvenida a todos los presentes y expuso sus líneas maestras para el periodo de los cuatro años que estará al frente de la Asociación.

Manifiesta su agradecimiento a sus antecesores en el cargo por la magnífica labor llevada a cabo, y en su pensamiento está seguir la misma línea de actuación, pero actualizando todos los procesos administrativos y mejorando el estado de las Residencias

Agradece al Director General su inmejorable gestión al frente de las Residencias y desea seguir contando con su persona, para continuar incrementando la calidad de las prestaciones que ofrecemos a los residentes que las ocupen. El objetivo es conseguir que se encuentren como en su casa, pero con todas las comodidades que los procesos tecnológicos nos permitan ir incorporando

Resumimos los puntos de gestión más significativos:

- Digitalizar e informatizar todos los procesos de gestión y comunicación con el Socio.
- Reforzar los canales de difusión, incrementando la presencia en las Redes Sociales.
- Mejorar la publicidad al objeto de captar nuevos asociados que rejuvenezcan la base asociativa de la Asociación.

- Redefinir y revisar las funciones y el papel de los Delegados.
- Acometer las adaptaciones necesarias según la exigencia legislativa de Estatuto y Reglamento.

El Director General, Sr. Hermosa, pone en conocimiento del Consejo que, a pesar de no estar cerrado el ejercicio totalmente, está en disposición de anunciar que no ha habido desviaciones significativas en el cumplimiento del presupuesto y se han desarrollado todos los objetivos previstos en el 2019.

El traspaso de información y documentos entre el nuevo Presidente D. Manuel Acero y el presidente saliente Don Ángel Cobiella tiene lugar el 14 de Enero después de una larga jornada de trabajo en la que también participa el Secretario General.

Durante el mes de Enero el Consejero Don Luis de Mingo Pascual, por motivos personales, presenta su dimisión. El Consejo la acepta y le agradece el tiempo que ha permanecido en el Consejo.

El 29 de enero se convoca el segundo Consejo que preside el vicepresidente 1º Don Alfonso Yunta por ausencia del Presidente, por las razones que ya se indicaron anteriormente. Durante el desarrollo del mismo se perfilan las distintas Comisiones y las funciones que se encomiendan a cada una de ellas, estas fueron debatidas por los consejeros de forma que en el siguiente consejo queden ya formalmente constituidas.

En el Consejo del 12 de febrero se presenta la solicitud de Doña Consuelo García Taguas para ocupar el puesto vacante de consejero, el Consejo después de comprobar que reúne las condiciones reglamentarias la acepta, hasta su ratificación en Junta General.

Quedan constituidas las siguientes Comisiones y sus funciones

## Comisión de Obras

Funciones: Estudio, seguimiento y control de las obras que se lleven a cabo en todas las propiedades de la Asociación.

## Comisión de Prensa, Propaganda y Delegados

Funciones: Comunicación, publicidad e imagen pública de la Asociación. Confección de la Revista y seguimiento de la página web. Relación con los Delegados.

## Comisión de Tesorería y Compras

Funciones: Establecer los presupuestos y seguimiento de la trayectoria económica de la entidad, así como la cuenta de resultados (ingresos y gastos).

## Comisión de Personal.

Funciones: Seguimiento de la evolución de los recursos humanos de la entidad y de las incidencias con el personal.

## Comisión de Ingresos y Régimen.

Funciones: Seguimiento y supervisión de las relaciones con Socios y Residentes. Seguimiento de listas de espera. Atención al Socio en incidencias, sugerencias y reclamaciones.

Para la realización de sus respectivas funciones los Consejeros pueden contar con los Asesores y medios de la Asociación.

En el desarrollo de este consejo se decide celebrar la entrega de los premios EON el día 8 de Marzo en la Residencia de Águilas.

También se estudió el proyecto del borrador para editar un nuevo Estatuto, respondiendo al compromiso adquirido en la última Junta de Socios.

## SEDE DE LA ASOCIACIÓN (Oficina Central)

La Oficina central sigue atendiendo al Socio, tanto de forma presencial, como vía telefónica o correo electrónico. Igualmente, presta su apoyo a las Residencias.

**Certificado de calidad.** - AENOR nos ha vuelto revalidar la certificación de Calidad



## C.A. José Miguel Prieto. Vicepresidente 2º

Ingeniero Técnico Industrial, es Experto en Ferrocarril y Logística Ferroviaria. Después de pasar por el Regimiento de Movilización y Prácticas de FF.CC comenzó en RENFE como Responsable de Circulación en diferentes Estaciones. Posteriormente ejerce varias Jefaturas y en el 2000 pasa a ser Gerente de Gestión de Vagones, Director de Recursos Humanos y finalmente Gerente del Área Logística de Mercancías. Ha sido Consejero en Huelva Port y UTE TILO.



# INFORME DEL CONSEJO

a toda la Asociación, incluyendo las Residencias y la Sede (Oficina central).

## SALTAN LAS PRIMERAS ALARMAS CON RESPECTO AL COVID 19

**El día 5 de Marzo** el Consejo y la Dirección General deciden tomar las PRIMERAS MEDIDAS:

**Premios EON.** - A la vista de los acontecimientos que comenzaban a manifestarse en todo el país sobre la Pandemia y especialmente en Madrid, el Consejo decide suprimir los actos de entrega de los premios EON en Águilas.

**Día del Residente en la Residencia de San Juan.** El Consejo anuncia la supresión de la festividad.

**Centro de Día.** - El Consejo decidió cerrarlo a partir del día 12 de marzo. Aprovechando dichos espacios libres se han acondicionado, tipo "box", para atención especializada, si fuera necesario.

También se suspende, temporalmente, la admisión de nuevos Residentes y el traslado de Residentes entre los complejos residenciales, mientras dure esta situación de riesgo.

## Las estancias temporales también se suspendieron en ambas residencias.

**EN SUCESIVAS ACTUACIONES** (que están reflejadas correlativa y puntualmente en nuestra página web) se implementan más medidas, adelantándonos en lo posible a lo que va dictando el Gobierno y siempre acorde con la legalidad.

**Oficina Central,** El Consejo decide cerrarla a partir del 16 de marzo, pudiendo los socios, para casos urgentes, dirigirse a las Residencias por vía telefónica o utilizar el correo electrónico

**El Director General,** apoyado en todo momento por el Consejo, comienza a desarrollar procedimientos de actuación **"al objeto de blindarse frente al Covid-19"**. La vida diaria de las Residencias y los Residentes cambia. Se ponen en práctica medidas controvertidas que han ido pasando, progresivamente, de recomendaciones a su implantación tales como:

- Petición de reducir a uno o dos familiares por residente en su visita cotidiana. Posteriormente se eliminan TODAS las visitas de familiares hasta llegar al confinamiento del Residente en su habitación,
- Cierre de los comedores comunes que obliga a establecer el reparto de las tres comidas diarias en las habitaciones.
- Se eliminan todas las actividades colectivas.

Para hacer más llevadero este confinamiento, diariamente, se han realizado actividades de ocio, estimulación cognitiva, gimnasias dulces, juegos sociales pero todo ello, por los espacios comunes de las instalaciones y permaneciendo el Residente en su habitación o balcón.

Cuando el tiempo lo ha permitido, también, se han programado paseos por los jardines, respetando los turnos de salida, a la vez que se cumplían las medidas sociales de distanciamiento establecidas.

Cada día se ha colgado en la página Web de la Asociación el "PARTE DE RESISTENCIA" que informa de la marcha de las actividades programadas y del estado de salud de los Complejos Residenciales.

Se han abierto cuentas en Instagram para complementar con imágenes todo lo enunciado anteriormente.

La información a los familiares de los residentes ha sido personal, puntual, veraz y complementada, a su vez, con videollamadas para mantener en lo posible, el contacto visual de los residentes con sus seres queridos. Se ha invitado a sus familiares a enviar cartas de ánimo y a los nietos dibujos para sus abuelos que el equipo de animación entrega a su destinatario. Para la recepción de este canal de comunicación se han abierto nuevas direcciones de correo electrónico.

Esta alteración del ritmo diario de la actividad cotidiana ha supuesto un gran despliegue de imaginación, ingenio, incremento de plantilla y logística de medios, porque también

se implantó la compra y reparto de bienes básicos de comida e higiene para aquellos residentes que lo demandaban.

Hasta el momento, toda la atención tanto del Director General como de la Dirección de los Centros y del Consejo de Administración ha estado centrada en **preservar** los espacios residenciales de la entrada de **contaminación exterior** y para su consecución se ha establecido la toma de temperatura en el acceso a los Complejos a los proveedores y varias veces al día a todo el personal y Residentes.

Para reconocer y corresponder al esfuerzo y cariño que han demostrado hacia todos los Residentes y la empatía desplegada por todo el personal durante esta dura etapa el Consejo estima, oportuno y pertinente, otorgar una gratificación económica a todos los trabajadores por el **sobresaliente** de su saber hacer.

Por el momento no tenemos evaluado el coste al detalle, de todo el esfuerzo económico que hemos realizado ante la amenaza de la pandemia. Pero la generosidad de algunos socios y residentes nos invita a establecer una Cuenta Corriente donde, los socios que lo deseen puedan ingresar las donaciones que libremente estimen oportunas.

De ante mano, agradecemos su comprensión y colaboración

BANCO SANTANDER C/C ES5000491838152710389968

Independientemente la Dirección General preparara un informe económico detallado de los costes extraordinarios que nos está suponiendo esta pandemia

Con objeto de agilizar y dinamizar la interacción y transmisión de datos y rápida información se solicita a todos los asociados que faciliten su correo electrónico

A medida que la digitalización se vaya implementando en la Asociación la **página Web** será el medio de comunicación para la gestión directa. A tal propósito se estudia que el nuevo diseño tenga una parte libre y una otra de acceso restringido solo para los Socios.

Nuestra página web será la que nos permita de una forma amena y fácil conectar con el exterior dando a conocer nuestra imagen y sirviéndonos para la captación de nuevos socios.

## COMPLEJO RESIDENCIAL DE SAN JUAN

A mediados de enero comenzaron todas las obras que se habían planificado, entre ellas señalamos: Adaptar el pasillo perimetral, colocar el montacargas que facilita el acceso y la comunicación entre ambas Residencias (Asistidos y Principal) además de cerrar el patio central del Pabellón de Asistidos, para crear dos espacios diferenciados que puedan ser utilizado uno como comedor y otro multiusos para Residentes Dependientes. La obra de mayor envergadura, tanto en presupuesto como en complejidad de la instalación, es el montaje del aire acondicionado en la Residencia Principal.

Las circunstancias exigieron que el 16 de marzo por imperativos legales y en beneficio de nuestros residentes fueran suspendidas dichas obras. Cuando nos autoricen y comprendamos que no suponen riesgo alguno, ni para residentes, ni para trabajadores, emprenderemos nuevamente las obras suspendidas.

## RESIDENCIA DE AGUILAS

La Dirección de la Residencia con su esfuerzo y buen hacer, ha cumplido con entereza y rapidez todos los requerimientos que desde la Dirección General se le han ido indicando. Todas las acciones que se han implementado en San Juan también se han puesto en marcha en Águilas.

En esta residencia, no hay obras pendientes, bien al contrario, los residentes ya están disfrutando del aire acondicionado y otras obras que han mejorado la seguridad de la residencia.

El Consejo sigue con el pensamiento de, cuando las circunstancias lo permitan, comenzar la construcción de un módulo para uso de personas dependientes.

## C.A. Ángel Pastor Muñoz. Secretario General

Toda una vida en RENFE, ingresó en el año 1961 como Aspirante a Factor, se jubiló en 2004 como Director Gerente de la Unidad de Circulación. Licenciado en Derecho. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid de 1984 a 2017. Asesor del Ministerio de Fomento para la Investigación de Accidentes Ferroviarios del 2007 al 2017, tiempo que ha simultaneado dando clases en CETREN para preparar a futuros maquinistas y personal de mantenimiento e Infraestructuras.





# DATOS CONTABLES SEDE CENTRAL

## CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2019

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2019	DIFERENCIAS PRES/REALIZ.
	INGRESOS:			
7401001	Cuotas Socios	830.000,00	962.134,24	132.134,24
7401999	Donativos y Otros Ingresos	2.000,00	50.705,00	48.705,00
7691001	Ingresos Financieros	1.000,00	0,00	-1.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>833.000,00</b>	<b>1.012.839,24</b>	<b>179.839,24</b>
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2019	DIFERENCIAS PRES/REALIZ.
<b>CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>104.500,00</b>	<b>98.514,59</b>	<b>-5.985,41</b>
6401001	Sueldos Normales	66.000,00	70.165,97	4.165,97
6401003	Pagas Extraordinarias	9.500,00	8.589,59	-910,41
6401002	Otros Emolumentos	3.000,00	0,00	-3.000,00
6421001	S.Sociales A/C Empresa	24.000,00	19.759,03	-4.240,97
6491002	Curso de Formación	2.000,00	0,00	-2.000,00
6411001	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
<b>CAPITULO II. SERVICIOS EXTERIORES</b>		<b>93.800,00</b>	<b>110.380,79</b>	<b>16.580,79</b>
6221001	Reparacion y Conservación	6.000,00	7.453,56	1.453,56
6231001	Serv.Profesionales Independientes	30.000,00	38.357,19	8.357,19
6251001	Primas de Seguros	3.000,00	397,07	-2.602,93
6271001	Publicidad Propaganda y R.R.P.P.	25.000,00	32.420,47	7.420,47
6281001	Suministros (Luz, Agua, Gas Etc...)	4.000,00	3.020,48	-979,52
6281006	Telefonos	8.000,00	7.162,73	-837,27
6291006	Gastos Limpieza Local Murcia, 15	2.000,00	1.135,00	-865,00
6291004	Gastos Viajes y Suplidos	6.000,00	1.986,51	-4.013,49
6291002	Locomoción	1.300,00	1.884,26	584,26
6291003	Correos y Comunicaciones	3.500,00	6.550,50	3.050,50
6291005	Material Oficina	5.000,00	10.013,02	5.013,02
<b>CAPITULO III. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>61.636,11</b>	<b>61.801,99</b>	<b>165,88</b>
6691001	Servicios Bancarios	5.000,00	5.165,88	165,88
6621001	Intereses Prestamo	56.636,11	56.636,11	0,00
<b>CAPITULO IV. TRIBUTOS</b>		<b>2.100,00</b>	<b>948,07</b>	<b>-1.151,93</b>
6311001	Tributos (IBI, IAE Etc...)	2.100,00	948,07	-1.151,93
<b>CAPITULO V. AMORTIZACIONES INMOVILIZADO</b>		<b>90.000,00</b>	<b>83.826,41</b>	<b>-6.173,59</b>
6811001	Amortización Inmovilizado	90.000,00	83.826,41	-6.173,59
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>352.036,11</b>	<b>355.471,85</b>	<b>3.435,74</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>480.963,89</b>	<b>657.367,39</b>	<b>176.403,50</b>



### C.A. Mª Jesusa Fernández Pérez. Vicesecretaria General

Disfrutando de la jubilación y en la búsqueda del "Compromiso Social" descubre la participación activa en la "ARPF" cuyos principios de: Solidaridad, Economía Colaborativa (entre otros) son los valores que rigen la Unidad de Acción con los que se identifica plenamente. Su formación (Técnica de Laboratorio y Comercial) además, de la experiencia adquirida en Renfe desde el año 1976 a través de diversos departamentos: Comercial, Logística, Calidad, Compras es el bagaje que aporta a esta Asociación con entusiasmo y compromiso.



# DATOS CONTABLES SAN JUAN

## CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2019

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2019	DIFERENCIAS PRES/REALIZ.
	INGRESOS:			
7052001	Ingresos Residentes	1.645.000,00	1.768.019,09	123.019,09
7052002	Estancias Temporales	90.000,00	90.794,64	794,64
7052006	Atención Dependientes	348.000,00	378.564,34	30.564,34
7056001	Residencia Dependientes	1.425.000,00	1.237.451,74	-187.548,26
7057001	Centro de Día	195.000,00	179.588,38	-15.411,62
7042999	Donativos y Subvenciones	500,00	6.670,28	6.170,28
7052007	Maq.Café y refrescos	1.500,00	680,43	-819,57
7402001	Acondicionamiento Habitaciones	7.000,00	4.560,00	-2.440,00
7052008	Peluquería	30.000,00	38.745,90	8.745,90
7692001	Ingresos Financieros	500,00	7.391,13	6.891,13
7054001	Compensación Servicios Apartamentos	708.865,39	726.978,24	18.112,85
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.451.365,39</b>	<b>4.439.444,17</b>	<b>-11.921,22</b>
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2019	DIFERENCIAS PRES/REALIZ.
	<b>CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>2.820.000,00</b>	<b>3.095.673,80</b>	<b>275.673,80</b>
6402001	Salarios	1.840.000,00	2.142.492,31	302.492,31
6402003	Pagas Extraordinarias	175.000,00	229.060,50	54.060,50
6402002	Otros Emolumentos	50.000,00	2.443,33	-47.556,67
6422001	S.Sociales A/C Empresa	725.000,00	688.770,07	-36.229,93
6492001	Equipos de Trabajo y Seguridad	15.000,00	13.418,48	-1.581,52
6492002	Formación del Personal	10.000,00	9.176,83	-823,17
6412001	Indemnizaciones	5.000,00	10.312,28	5.312,28
	<b>CAPITULO II. COMPRAS</b>	<b>547.500,00</b>	<b>603.888,01</b>	<b>56.388,01</b>
6012001	Alimentación	475.000,00	529.971,46	54.971,46
6022002	Ropa Cama y Baño	8.000,00	8.066,85	66,85
6022001	Equipamiento Comedor	8.000,00	7.605,60	-394,40
6292004	Productos Limpieza e Higiene	55.000,00	56.612,36	1.612,36
6012003	Gastos Peluquería	1.500,00	1.631,74	131,74
	<b>CAPITULO III. SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>631.000,00</b>	<b>508.138,26</b>	<b>-122.861,74</b>
6222001	Conservación Edificios e Instalaciones	100.000,00	82.926,09	-17.073,91
6222004	Conservación Mobiliario	20.000,00	9.597,13	-10.402,87
6222005	Conservación Jardinería-Huerta	5.000,00	1.574,49	-3.425,51
6232001	Serv.Profesionales Independientes	27.000,00	19.650,16	-7.349,84
6252001	Primas de Seguros	18.000,00	14.129,42	-3.870,58
6272001	Publicidad Propaganda y R.R.P.P.	8.000,00	17.715,33	9.715,33
6282004	Suministros Energía Eléctrica	200.000,00	126.784,02	-73.215,98
6282002	Suministros Agua	75.000,00	83.944,93	8.944,93
6282004	Suministros Gas y Combustibles	135.000,00	97.853,86	-37.146,14
6282006	Telefonos	10.000,00	15.814,94	5.814,94
6292002	Locomoción	5.000,00	5.236,63	236,63
6292004	Correos y Comunicaciones	1.200,00	1.218,57	18,57
6292006	Material Oficina	10.000,00	27.826,09	17.826,09
6292005	Prensa	1.800,00	1.890,38	90,38
6224001	Servicios Mantenimiento Apartamentos	15.000,00	1.976,22	-13.023,78
	<b>CAPITULO IV. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.368,51</b>	<b>368,51</b>
6692001	Servicios Bancarios	4.000,00	4.368,51	368,51
	<b>CAPITULO V. TRIBUTOS</b>	<b>100.000,00</b>	<b>97.855,36</b>	<b>-2.144,64</b>
6312001	Tributos (IBI, IAE Etc...)	100.000,00	97.855,36	-2.144,64
	<b>CAPITULO VI. AMORTIZACIONES</b>	<b>393.865,39</b>	<b>266.902,33</b>	<b>-126.963,06</b>
6812001	Amortización Inmovilizado	393.865,39	266.902,33	-126.963,06
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.496.365,39</b>	<b>4.576.826,27</b>	<b>80.460,88</b>
	<b>RESULTADO</b>	<b>-45.000,00</b>	<b>-137.382,10</b>	<b>-92.382,10</b>

### C.A. Gregorio García Barrios. Tesorero

MAESTRO Industrial e Ingeniero Técnico. Comienza en RENFE como aprendiz (año 1969) en Talleres Generales de Atocha. Verificador en El Clot de Barcelona, Técnico de Organización en San Andrés. Ya en Madrid y reconocido su titulación ejerce como Jefe de Ingeniería y de Almacenes en la Gerencia Autopropulsado, finalmente Jefe de Administración y Almacén en los Talleres de Villaverde Bajo







# DATOS CONTABLES ÁGUILAS

## CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2019

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2019	DIFERENCIAS PRES/REALIZ.
<b>INGRESOS:</b>				
77053001	Ingresos Residentes	1.350.000,00	1.372.586,99	22.586,99
7053010	Ingresos Residentes Concertados	360.000,00	392.234,62	32.234,62
7053002	Estancias Temporales	55.000,00	50.955,30	-4.044,70
7053006	Atención Dependientes	340.000,00	390.935,44	50.935,44
7403999	Donativos y Subvenciones	5.000,00	8.219,35	3.219,35
7053007	Maq.Café y refrescos	1.800,00	530,53	-1.269,47
7403001	Acondicionamiento Habitaciones	5.000,00	4.119,80	-880,20
7053008	Peluquería	13.000,00	12.102,00	-898,00
7693001	Ingresos Financieros	1.500,00	0,00	-1.500,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.131.300,00</b>	<b>2.231.684,03</b>	<b>100.384,03</b>
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2019	DIFERENCIAS PRES/REALIZ.
<b>CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS</b>				
6403001	Sueldos Normales	900.000,00	968.216,11	68.216,11
6403003	Pagas Extraordinarias	140.000,00	157.275,34	17.275,34
6403002	Otros Emolumentos	50.000,00	23.012,87	-26.987,13
6423001	S.Sociales A/C Empresa	305.000,00	324.881,66	19.881,66
6493001	Equipos de Trabajo y Seguridad	10.000,00	7.313,02	-2.686,98
6493003	Cursos de Formación del Personal	7.000,00	3.731,00	-3.269,00
6413001	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
<b>CAPITULO II. COMPRAS</b>		<b>387.800,00</b>	<b>398.578,56</b>	<b>10.778,56</b>
6013001	Compras Alimentación	340.000,00	333.460,06	-6.539,94
6023002	Compras Ropa Cama y Baño	4.000,00	4.141,59	141,59
6023001	Compras Equipamiento Comedor	2.000,00	2.410,89	410,89
6293004	Compras Productos Limpieza e Higiene	40.000,00	56.779,62	16.779,62
6013003	Gastos Peluquería	1.800,00	1.786,40	-13,60
<b>CAPITULO III. SERVICIOS EXTERIORES</b>		<b>344.300,00</b>	<b>299.934,10</b>	<b>-44.365,90</b>
6223001	Conservación Edificios e Instalaciones	75.000,00	83.968,02	8.968,02
6223004	Conservación Mobiliario	20.000,00	18.941,75	-1.058,25
6223005	Conservación Jardinería-Huerta	5.000,00	4.469,30	-530,70
6233001	Serv.Profesionales Independientes	15.000,00	8.242,83	-6.757,17
6253001	Primas de Seguros	8.000,00	8.073,78	73,78
6273001	Publicidad Propaganda y R.R.P.P.	3.000,00	3.356,20	356,20
6283003	Suministros Energía Eléctrica	85.000,00	59.641,07	-25.358,93
6283002	Suministros Agua	25.000,00	20.346,46	-4.653,54
6283004	Suministros Gas y Combustibles	90.000,00	80.217,27	-9.782,73
6283006	Telefonos	6.000,00	4.971,26	-1.028,74
6293002	Locomoción	5.000,00	3.368,75	-1.631,25
6293003	Correos y Comunicaciones	800,00	294,15	-505,85
6293006	Material Oficina	5.000,00	3.661,30	-1.338,70
6293005	Prensa	1.500,00	381,96	-1.118,04
<b>CAPITULO IV. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>1.800,00</b>	<b>1.741,83</b>	<b>-58,17</b>
6693001	Servicios Bancarios	1.800,00	1.741,83	-58,17
<b>CAPITULO V. TRIBUTOS</b>		<b>25.000,00</b>	<b>17.355,13</b>	<b>-7.644,87</b>
6313001	Tributos (IBI, IAE Etc...)	25.000,00	17.355,13	-7.644,87
<b>CAPITULO VI. AMORTIZACIONES</b>		<b>55.000,00</b>	<b>70.797,09</b>	<b>15.797,09</b>
6813001	Amortización Inmovilizado	55.000,00	70.797,09	15.797,09
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.225.900,00</b>	<b>2.272.836,71</b>	<b>46.936,71</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>-94.600,00</b>	<b>-41.152,68</b>	<b>53.447,32</b>
<b>O. CENTRAL</b>		<b>480.963,89</b>	<b>657.367,39</b>	<b>176.403,50</b>
<b>RESIDENCIA SAN JUAN</b>		<b>-45.000,00</b>	<b>-137.382,10</b>	<b>-92.382,10</b>
<b>RESIDENCIA DE ÁGUILAS</b>		<b>-94.600,00</b>	<b>-41.152,68</b>	<b>53.447,32</b>
<b>RESULTADO TOTAL</b>		<b>341.363,89</b>	<b>478.832,61</b>	<b>137.468,72</b>



### C.A. José María Albaladejo Carrión. Vicetesorero

Hermano de Ferroviario. Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Organizational Network Analysis por MAVEN7 en Budapest. Ha desarrollado su vida profesional en importantes empresas como Euroestudios, Galerías Preciados, Hispano Electrónica, Benson Schlumberger, SUN, Compaq y Hewlett Packard Enterprise (Spain&Portugal). Actualmente es Socio en A&J Calero Engineering y Fervimax Formación.



# BALANCE DE SITUACIÓN 2019/2018

ACTIVO		
	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11.856.370,97</b>	<b>11.350.690,82</b>
I. Inmovilizado intangible.....	0,00	
II. Inmovilizado material.....	11.852.341,96	11.346.661,81
III. Inversiones inmobiliarias.....	0,00	
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.....	0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	4.029,01	4.029,01
VI. Activos por impuesto diferido.....	0,00	
VII. Deudores comerciales no corrientes.....	0,00	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>1.650.293,76</b>	<b>2.421.633,47</b>
I. Existencias.....	30.962,84	26.890,31
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	227.439,27	195.973,02
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	233.319,88	201.437,14
a) Clientes por ventas y prestaciones de servic. a l.p.....	0,00	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servic. a c. p.....	0,00	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	0,00	
3. Otros deudores.....	-5.880,61	-5.464,12
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas c. p.....	0,00	
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	0,00	119.011,71
V. Periodificaciones a corto plazo.....	0,00	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	1.391.891,65	2.079.758,43
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b> .....	<b>13.506.664,73</b>	<b>13.772.324,29</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>8.526.186,09</b>	<b>8.047.353,48</b>
A-1) Fondos propios.....	8.526.186,09	8.047.353,48
I. Capital.....	104.816,64	104.816,64
1. Capital escriturado.....	104.816,64	104.816,64
2. (Capital no exigido).....	0,00	
II. Prima de emisión.....	0,00	
III. Reservas.....	7.942.536,84	7.447.597,10
1. Reservas de Capitalización.....	0,00	
2. Otras Reservas.....	7.942.536,84	7.447.597,10
IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).....	0,00	
V. Resultado ejercicios anteriores.....	0,00	
VI. Otras aportaciones de socios.....	0,00	
VII. Resultado del ejercicio.....	478.832,61	494.939,74
VIII. (Dividendo a cuenta).....	0,00	
A-2) Ajustes en patrimonio neto.....	0,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	0,00	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>3.398.501,74</b>	<b>3.749.049,53</b>
I. Provisiones a largo plazo.....	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.....	3.398.501,74	3.749.049,53
1. Deudas con entidades de crédito.....	2.858.109,97	3.246.445,02
2. Acreedores arrend. Financiero.....	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.....	540.391,77	502.604,51
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a l. p.....	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.....	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a l. p.....	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>1.581.976,90</b>	<b>1.975.921,28</b>
I. Provisiones a corto plazo.....	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.....	0,00	-66,00
1. Deudas con entidades de crédito.....	0,00	0,00
2. Acreedores arrend. Financiero.....	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.....	0,00	-66,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas c. p.....	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	1.581.976,90	1.975.987,28
1. Proveedores.....	179.689,02	163.892,18
a) Proveedores a largo plazo.....	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.....	0,00	0,00
2. Otros acreedores.....	1.402.287,88	1.812.095,10
V. Periodificaciones a corto plazo.....	0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a c. p.....	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b> .....	<b>13.506.664,73</b>	<b>13.772.324,29</b>

## INFORME DE TESORERÍA

En cumplimiento del artículo 40 del Reglamento, se presenta a la Junta General de Asociados, los resultados del ejercicio de 2019 y el presupuesto del 2020 de nuestra Asociación, para su estudio y aprobación, si procede.

Sobre los mismos hacemos los siguientes comentarios

CONCEPTO INGRESOS	PRESUPUESTO 2019	REALIZADO 2019	DIFERENCIAS PRES/REALIZ
<b>O. CENTRAL</b>	<b>480.963,89</b>	<b>657.367,39</b>	<b>176.403,50</b>
<b>RESIDENCIA SAN JUAN</b>	<b>-45.000,00</b>	<b>-137.382,10</b>	<b>-92.382,10</b>
<b>RESIDENCIA DE ÁGUILAS</b>	<b>-94.600,00</b>	<b>-41.152,68</b>	<b>53.447,32</b>
<b>RESULTADO TOTAL</b>	<b>341.363,89</b>	<b>478.832,61</b>	<b>137.468,72</b>

Los ingresos por cuotas de socios, respecto al presupuesto, se han visto incrementados en 130.000,00€ y en cuanto a las donaciones también se han incrementado en 48.505,00€.

En cuanto a los gastos por mejoras en las Residencias han sido de 712.000,00€, fundamentalmente en la de Águilas con la Instalación del Aire Acondicionado, Reforma de Enfermería, Cámara Frigorífica, etc

Las amortizaciones de los préstamos durante el año 2019 han sido de 388.335,15€ y los intereses pagados 56.636,11€.

## C.A. Tomás Contreras López. Vocal 1º

Ingresó en RENFE en 1954 como aprendiz. Ha pasado por todas las categorías de Taller. Ya como Ayudante ejerció en Príncipe Pio, como Oficial en TAF, jefe de equipo en el Taller Central de Villaverde, contra maestre de nuevo en TAF, estuvo en la Dirección de Informática y fuera de reglamento pasó desde Técnico T2 hasta T5 en Fuencarral en Material Autopropulsado.





# COMPARATIVO

## EJERCICIOS CONTABLES AÑOS 2019/2018

### (DEBE) HABER

	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	6.639.613,81	6.451.194,87
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	0,00	0,00
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.....	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.....	-885.656,45	-802.926,81
5. Otros ingresos de explotación.....	1.035.917,43	970.714,09
6. Gastos de Personal.....	-4.664.005,52	-4.390.176,34
7. Otros gastos de explotación.....	-1.166.383,86	-1.152.926,66
8. Amortización del inmovilizado.....	-421.525,83	-503.364,00
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras.....	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.....	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.....	0,00	0,00
12. Otros resultados.....	1.394,23	114,84
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12).....</b>	<b>539.353,81</b>	<b>572.629,99</b>
13. Ingresos financieros.....	7.391,13	42,56
a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros.....	7.391,13	42,56
14. Gastos financieros.....	-67.912,33	-77.732,81
15. Variación de valor razonable en instrum. financieros.....	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.....	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....	0,00	0,00
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero.....	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreed.....	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos.....	0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).....</b>	<b>-60.521,20</b>	<b>-77.690,25</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B).....</b>	<b>478.832,61</b>	<b>494.939,74</b>
19. Impuestos sobre beneficios.....	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19).....</b>	<b>478.832,61</b>	<b>494.939,74</b>

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCAL

Reunida la Comisión Fiscal, con el fin de comprobar los datos contables al cierre del ejercicio 2019, dan su conformidad a los mismos.

En Madrid a 11 de Junio de 2020

VºBº EL PRESIDENTE  
Antonio Grande Gómez

EL SECRETARIO  
D. Pascual Sánchez Salmerón



### C.A. Antonio Ramos Ramos. Vocal 2º

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Construcciones Civiles) por la Universidad Politécnica de Madrid, ha ejercido el cargo de Director de Obra en varias empresas de construcción, ingresando posteriormente en RENFE para pasar por la Dirección de Logística del Transporte como jefe de logística y la Dirección de Urbanismo y Patrimonio, primero en RENFE y luego en ADIF, como jefe de racionalización de recintos ferroviarios y jefe de patrimonio y urbanismo de Castilla la Mancha.



# PRECIOS VIGENTES

El Consejo de Administración de la ARPF, ha celebrado su reunión anual, al objeto de preparar los Presupuestos Generales para el año 2020. Después de analizar todas las partidas y teniendo en cuenta los principios éticos por los que nos venimos rigiendo, en el sentido de aplicar los precios de costo a los gastos, tendentes a que las residencias lleguen a ser autosuficientes.

Por ello y para el siguiente ejercicio y dado que el pasado año no se realizó ninguna subida, se ha hecho necesario incrementar los precios de forma moderada. No obstante y como siempre, esta Asociación protegerá en la medida de sus posibilidades a aquellos socios que cumpliendo las condiciones reglamentarias se vean en situaciones precarias.

A tal efecto se ha establecido un aumento que arroja el siguiente resultado:

## PRECIOS VIGENTES PARA EL AÑO 2020

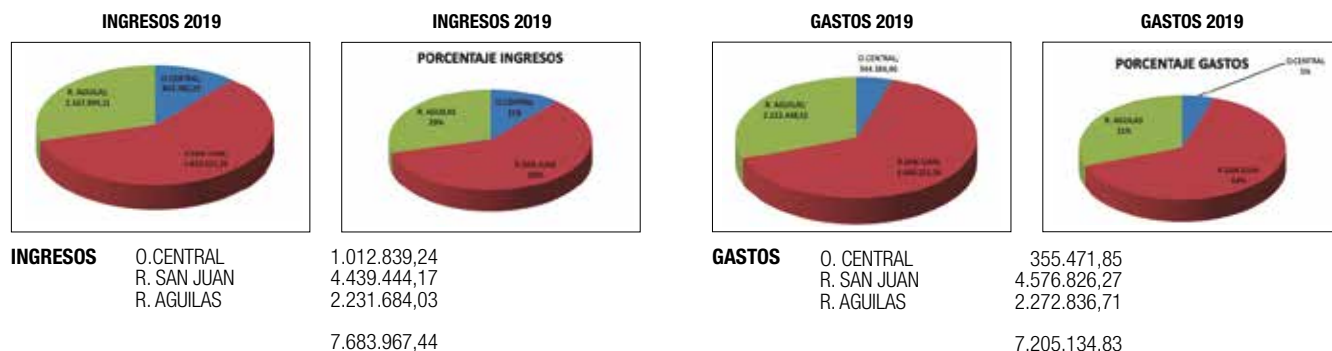
ESTANCIAS RESIDENTES		CUOTAS ASOCIADOS	
Individual Residencia principal .....	864 €	Individual .....	7 €
Individual Residencia dependientes .....	905 €	Matrimonio.....	11 €
Matrimonio Residencia principal.....	1.425 €		
Matrimonio Residencia dependientes.....	1.493 €		
Complemento semiasistencia.....	290 €		
Complemento asistencia total .....	453 €		

CENTRO DE DÍA	
Estancia Jornada Completa .....	604 €
Estancia Media Jornada .....	439 €

ESTANCIAS TEMPORALES LA PINADA / MÓDULO III / RESIDENCIAS			
TEMPORADA BAJA (De Enero hasta Abril y de Octubre a Diciembre)		TEMPORADA ALTA (Desde Mayo hasta Septiembre)	
Habitación individual .....	942 €	Habitación individual .....	1.077 €
Habitación doble .....	1.684 €	Habitación doble .....	1.953 €

APARTAMENTOS TUTELADOS			
USUARIOS EN APARTAMENTOS TUTELADOS POR ESTANCIAS SUPERIORES A UN MES			
Estancia Individual			
<b>OPCIÓN A</b> 1.467 €	<b>OPCIÓN B</b> 1.284 €	<b>OPCIÓN C</b> 1.011 €	
Estancia Familiar			
<b>OPCIÓN A</b> 1.876 €	<b>OPCIÓN B</b> 1.557 €	<b>OPCIÓN C</b> 1.011 €	



## C.A. Consuelo García Taguas. Vocal 3º

Licenciada en Psicología y especializada en Psicología de Empresa y Clínica. Es Máster en distintas disciplinas relacionadas con la Administración de Empresas, Organización Industrial y RR.HH. (IESE, ESADE, EOI, OIT). Profesionalmente ejerció en el mundo de la enseñanza (IESM) y en el informático, hasta recalar en RENFE. En esta empresa pasa por diferentes puestos en el Área de RRHH. Ya en ADIF ocupo diferentes puestos de Dirección en diferentes áreas Económicas: Financiera, Control de Gestión y Contratación y Compras para finalmente jubilarse como Gerente de Área de SSII a Usuarios ADIF.





# IMPRESO DE ADHESIÓN



ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS 2.1.FOR:10  
CONSEJO DE ADMINISTRACION V.2 11/2018  
OFICINA CENTRAL - Tel: 91-5286251 - Fax: 91-5273886  
C/ MURCIA, 15 - Bajo  
28045 MADRID  
E-mail: administración@arpferroviarios.com

## IMPRESO DE ADHESION

Cuotas mensuales año 2020  
Individual: 7 € - Familiar: 11 €

### TITULAR

Origen ferroviario  Familiar  Otros

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

nacido en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1. \_\_\_\_\_

Domicilio particular \_\_\_\_\_ N° - piso \_\_\_\_\_

ciudad \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ C.Postal \_\_\_\_\_

tfnos. \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

### CONYUGE O PAREJA DE HECHO

Origen ferroviario  Familiar  Otros

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

nacido en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1. \_\_\_\_\_

Domicilio particular \_\_\_\_\_ N° - piso \_\_\_\_\_

ciudad \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_ C.Postal \_\_\_\_\_

tfnos. \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

**Aviso importante: Deberá remitir fotocopia del DNI y del libro de familia en caso de que proceda**

Solicita ser admitido como asociado con la cuota mensual que corresponda, y aceptando en su totalidad las condiciones contenidas en cada momento en el Estatuto y Reglamento vigentes.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMAS



**NOTA:** Este impreso deberá rellenarse por ambas caras.



# LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, y en especial en el Reglamento UE 2016/679 (RGPD) le informamos que sus datos, serán tratados por parte de ASOCIACION PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS, con CIF G-78031077, como responsable del tratamiento, que se encuentra ubicada en C/ Murcia, 15, bajo, 28045 Madrid. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos, en el siguiente correo electrónico: [dpo@juriatis.es](mailto:dpo@juriatis.es)

Las finalidades del tratamiento serán las siguientes:

A) Gestión administrativa de la Asociación y desarrollo de las finalidades contempladas en sus estatutos.

Dicho tratamiento de datos se encuentra legitimado en base al artículo 6.1.b) del RGPD, al basarse en el cumplimiento de una relación contractual y/o precontractual, así como en base al artículo 6.1.f) del mismo cuerpo legal, al existir un interés legítimo por parte del responsable del tratamiento.

B) Tratamiento de las imágenes y audios obtenidos en actividades propias de la Asociación, incluyendo su difusión a través de

-La página web de la Asociación.

-Revistas o publicaciones de nuestro centro

-Redes sociales.

SÍ, AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE MI IMAGEN

NO AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE MI IMAGEN

Los datos tratados serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad/es antes citadas así como durante el plazo de vigencia de obligaciones legales.

El Responsable del Tratamiento llevará a cabo un tratamiento de forma lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que se garantiza la seguridad de los datos mediante la adopción de medidas técnicas y organizativas que permitan la integridad de los mismos y el ejercicio de los derechos que asisten a los interesados.

En este sentido, los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, así como al consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba. Asimismo, se informa al interesado de su derecho a revocar, en su caso, el consentimiento para el tratamiento indicado, por los mismos canales expresados con anterioridad, y de la posibilidad de presentar reclamación ante la AGPD en caso de entender que se han vulnerado sus derechos.

Los que suscriben autorizan a la Asociación para que dichos datos sean cedidos o comunicados a terceros ya sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, cuando sea necesario para el cumplimiento de las finalidades expresadas. En ningún caso se utilizarán los datos con finalidades diferentes a las indicadas, ni comunicará dato alguno a cualquier persona ajena a la relación existente entre ambas partes, salvo autorización expresa no mencionada anteriormente.

Firmado:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_











# ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2019

**ACTA.** - En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 14 de diciembre de 2019, se reúne la Junta General de Socios de la Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios. La reunión, previamente convocada en tiempo y forma por el Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos, fue celebrada en el Museo del Ferrocarril (antigua estación Madrid – Delicias), situado en el Paseo de las Delicias núm. 61 de Madrid.

Acuden a la reunión cincuenta y ocho Socios, entre los que se ostenta la representación de otros cinco Socios, por lo que en definitiva acuden presentes o debidamente representados sesenta y tres Socios.

La reunión tiene por objeto analizar los siguientes puntos del:

## ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2019.**

**PUNTO 2º.-FORMACION DE LA MESA DE DISCUSION**

**PUNTO 3º.- INFORMACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES AL CONSEJO Y COMISION FISCAL.**

**PUNTO 4º.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

**PUNTO 5º.-APROBACION O NO, DE LAS ACTUACIONES, GESTIONES Y DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DESDE LA JUNTA ANTERIOR.**

**PUNTO 6º.- PRESENTACION DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2020 Y EXPLICACION DE LOS MISMOS.**

**PUNTO 7º.- DICTAMEN DE LA COMISION FISCAL SOBRE LOS PRESUPUESTOS Y APROBACION DE LOS MISMOS SI PROCEDE.**

**PUNTO 8º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

Existiendo “quórum” suficiente, se pasan a debatir sucesivamente los diversos puntos del Orden del día, reflejando a continuación el contenido esencial de los acuerdos alcanzados sobre cada uno de ellos.

## ACTUACIONES PREVIAS

Toma la palabra el Presidente de la Asociación que, en su nombre, y en el de todo el Consejo agradece al director del Museo del Ferrocarril D. Francisco Polo su consideración al continuar dándonos las facilidades que a lo largo de estos últimos años nos han venido ofreciendo, para poder celebrar las Juntas Generales en sus dependencias.

A continuación, la Junta guardo un respetuoso minuto de silencio por todos los Socios, familiares y amigos de la ARPF que han fallecido durante este año.

Pasando a las sucesivas cuestiones, el Consejo de Administración, por razones de logística, propone cambiar el orden de análisis, pasando el punto tercero al final y con carácter previo a las proposiciones, ruegos y preguntas. La Junta acuerda su conformidad con esta propuesta, por lo que se cambia en ese sentido la convocatoria, sin alterar su contenido conforme se reflejará en la redacción del Acta.



respetuoso minuto de silencio por todos los Socios, familiares y amigos de la ARPF que han fallecido durante este año.

Pasando a las sucesivas cuestiones, el Consejo de Administración, por razones de logística, propone cambiar el orden de análisis, pasando el punto tercero al final y con carácter previo a las proposiciones, ruegos y preguntas. La Junta acuerda su conformidad con esta propuesta, por lo que se cambia en ese sentido la convocatoria, sin alterar su contenido conforme se reflejará en la redacción del Acta.



## PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DE 2019.

Toma la palabra la Vicesecretaria del Consejo de Administración, Dña. María Jesusa Fernández, por ausencia justificada del Secretario General D. Ángel Pastor y que procede a indicar a los asistentes que el Acta de la Junta del pasado 22 de junio fue publicada en la revista num. 188 correspondiente al mes de noviembre de 2019, por lo que tras preguntar a la Junta se acuerda por unanimidad que no es precisa su lectura en este acto.

En cuanto al contenido de la misma se procede a someter a votación su aprobación con el siguiente resultado:

Votan a favor sesenta y un Socios.

Votan en contra dos Socios.

Sin abstenciones.

Por lo que queda aprobada el Acta de fecha 22 de junio de 2019 por las mayorías antedichas.

## PUNTO 2º.-FORMACION DE LA MESA DE DISCUSION

Por parte de la Vicesecretaria Sra. Fernández, se indica la necesidad de proceder a la formación de la Mesa de Discusión, que en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias deberá estar compuesta por un presidente, un secretario y el secretario de actas del consejo al que le corresponde estatutariamente.

Para el cargo de Presidente de la Mesa de Discusión, el Consejo de Administración propone al socio D. José Miguel Prieto Gutiérrez, si bien se pregunta a la Junta si existe alguna persona interesada, y no existiendo ningún otro candidato es elegido por unanimidad.

Para el cargo de Secretario, de la Mesa de Discusión se presenta como candidato el Socio D. Luis Mario Soriano Santos. Vuelve a preguntarse a la asamblea si alguna persona desea ejercer dicha función, y no existiendo más candidatos queda escogido por unanimidad.

Por último, las funciones de Secretario de Actas de la Mesa de Discusión son asumidas por la actual Vicesecretaria del Consejo de Administración, Dña. María Jesusa Fernández Pérez, según determina el Reglamento General.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos, queda por tanto constituida la Mesa de Discusión por las siguientes personas:

PRESIDENTE. - D. José Miguel Prieto Gutiérrez.

SECRETARIO. - D. Luis Mario Soriano Santos.

SECRETARIO DE ACTAS. - Dña. María Jesusa Fernández Pérez.

El Sr. Prieto agradece a la Junta su confianza, manifestando su mejor disposición al desarrollo de la misma y solicitando la colaboración de los asistentes para el buen desarrollo de ésta.

Del mismo modo, y para agilizar el debate, al amparo de lo dispuesto en el Art. 46 del Reglamento, propone limitar el tiempo de duración de las intervenciones de los Socios a tres minutos. Obviamente esta limitación es para las preguntas y debates, y no así para el desarrollo desde la mesa, de las cuestiones planteadas en el Orden del Día.

Preguntada la Junta sobre el particular, se acuerda por unanimidad dicha limitación.



**El “Aviso sobre estatutos” que está en nuestra página web (arferroviarios.com) es un BORRADOR orientativo para facilitar la labor de la comisión encargada del tema. Se seguirán TODOS los pasos que dictan las normas actualmente vigentes para la redacción DEFINITIVA de los mismos.**

## C.A. Rafael Ruíz Sanchidrián. Vocal 4º

INGENIERO de Telecomunicación, DIPLOMADO en Estadística y GRADUADO en Administración y Dirección de Empresas ICADE. Ha desarrollado su actividad principalmente en RENFE ejerciendo distintas Jefaturas en Explotación y Comercialización. Gerente de la terminal del AVE, Director del Museo del Ferrocarril, etc...Profesor de diversas especialidades, articulista, historiador y conferenciante. Es premio literario por el ensayo “Fernando VII y la época napoleónica”.





# ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2019

## PUNTO 3º.- (4º EN LA CONVOCATORIA) INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Toma la palabra el Sr. Cobiella, que como Presidente del Consejo de Administración procede a informar de las principales actuaciones que se están desarrollando en la Asociación.

### Oficina Central

La Oficina Central sigue trabajando como siempre para dar soporte de apoyo tanto al Consejo como a las residencias

En cuanto a la reforma estatutaria y reglamentaria, hubiera sido su deseo haber podido someter a la consideración de todos los Socios el anteproyecto y continuar con el procedimiento de modernización y mejora de dichos textos de conformidad con la autorización concedida en la última reunión del mes de junio.

Lamentablemente no ha podido realizarse, pese a que los trabajos estaban culminados, debido a una modificación legislativa que se ha producido en la Comunidad Valenciana y que afecta en profundidad al Régimen Interior y al tratamiento de los Residentes, lo que obliga a retrasar el proyecto y volver a adaptarlo a la nueva realidad normativa.

En esa línea espera que a lo largo de los próximos meses pueda remitirse el anteproyecto definitivo e iniciar el adecuado proceso marcado en nuestros Estatutos que pasaría por los siguientes hitos:

En primer lugar, se espera poder disponer del borrador en febrero de 2020 para poder publicarlo en la página web de la Asociación.

A partir de la publicación, los Socios que lo deseen podrán hacer alegaciones durante los meses de marzo y abril, y con todas las sugerencias que se reciban se elaborará un segundo borrador.

En la Junta de junio del 2020 se volverá a elegir una nueva comisión de reforma, que estará compuesta por: tres miembros del Consejo, uno de la Comisión Fiscal y otros tres Socios. La comisión se reuniría en septiembre y octubre donde deberá quedar definitivamente terminada la redacción del **nuevo estatuto y reglamento**.

Como última actuación, el borrador definitivo se adjuntará a la Revista de Noviembre y se votaría en la Junta Extraordinaria que se convocará en diciembre del 2020. Dicha Junta coincidirá con la Junta ordinaria, celebrándose de modo independiente.

Se reitera que, para su aprobación es necesario que ese día estén presentes o representados por lo menos 100 socios, por lo que, junto con la difusión que se efectuará, se ruega la máxima participación de la masa social.

Si se aprobase el Estatuto y Reglamento entrarían en vigor el día 1 de enero del 2021. Igualmente indica que por parte de Dña. Julia Ramos se ha interpuesto una demanda judicial por intromisión de derecho al honor frente a la Asociación y al Sr. Presidente. Por aclaraciones solicitadas se indica que esta persona presentó en su día una conciliación previa a la interposición de una querrela. Dado que la Asociación rechazó la conciliación, quedó abierta la vía penal, pero la Sra. Ramos no optó por esta vía y presentó posteriormente una nueva demanda esta vez por la vía civil que actualmente se está tramitando en los Juzgados de Primera Instancia, quedando por tanto a la espera del criterio que determine el Juzgador.

### Complejo Residencial de San Juan

Se concede la palabra al Director, D. Carlos Hermosa, que explica con mayor profundidad diversas actuaciones y obras que se están ejecutando, destacándose:

-La climatización de la residencia de San Juan, lo que aumentará el bienestar de los residentes.

-La ampliación del comedor del Centro de Día, para lo que se va a utilizar el patio interior de la zona de Dependientes, en el que se adaptará una parte para comedor y en la otra se efectuará un cerramiento acristalado y motorizado con el fin de optimizar su uso en situaciones en las que se dan temperaturas extremas. En el proyecto se va a incorporar un montacamillas exterior con el fin de facilitar la salida y entrada de usuarios.

-Atendiendo a la inquietud de los Socios, se va a crear una plaza de enfermería para el turno de noche, lo que incrementará la seguridad de los residentes y mejorará igualmente su bienestar al existir un control durante todo el día.



- Por último, se va a terminar el circuito del paseo que rodea todo el perímetro del complejo residencial, lo que permitirá una actividad saludable al poder pasear por la misma.

### Residencia de Águilas

Continúa su exposición en relación con la residencia de Águilas, en la que destaca:

-La instalación del nuevo montacamillas, que ha supuesto una mejora importante en la dinamización de traslados de residentes.

-Igualmente, y debidamente integrada en los presupuestos, se va a poder cubrir una plaza de terapia ocupacional que se coordinará con la TASOC y la fisioterapeuta.

-Informa, de que, por motivos de legalidad, hubo que sustituir las cámaras de refrigeración y congelación del centro. La Asociación ha hecho un esfuerzo importante en ese sentido y junto con el cumplimiento de la legalidad industrial se han colocado nuevos aparatos, con mucho menor consumo, más eficientes y que igualmente hacen menos ruido.

-Seguimos con el estudio de como acometer la construcción de un nuevo pabellón que acoja a los residentes que necesitan asistencia.

Por último, destaca que la inversión efectuada en su día en Águilas, en relación con la climatización ha supuesto una mejora muy importante en el confort de los residentes, permitiendo pasar el verano en mejores condiciones, y, en suma, redundando igualmente en su salud frente a los rigores de las altas temperaturas mediterráneas. Tal inversión, aunque elevada, ha merecido la pena y va en la línea de trabajo de la Asociación de mejora progresiva de las condiciones de los residentes.

El Sr. Hermosa destaca que constantemente se tiene que estar al hilo de adaptaciones de todo tipo, y que son constantes las inspecciones, sean de consumo, de mantenimiento de ascensores, industriales de toda índole, eléctricas, etc., lo que obliga a un esfuerzo importante en todos los sentidos, y no sólo el económico para estar al corriente de todo.

Así, también en Águilas disponemos de un Centro de Transformación, sobre el que también se está trabajando en la actualidad para cambiarlo y ponerlo a mayor altura, con objeto de evitar riesgos por la entrada de agua, lo que podría acontecer en esta zona por las lluvias intensas y torrenciales que caen en ocasiones.

Se agradecen las exposiciones efectuadas y el trabajo que se está desarrollando en beneficio de todos, muy especialmente de nuestros residentes, y tras alguna aclaración puntual se continúa con el orden del día.

## PUNTO 4º.- (5º EN LA CONVOCATORIA) APROBACION O NO, DE LAS ACTUACIONES, GESTIONES Y DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DESDE LA JUNTA ANTERIOR.

A continuación, se procede a someter a votación la gestión del Consejo de Administración, con el siguiente resultado

Votan a favor sesenta socios.

Vota en contra un socio.

Absteniéndose dos socios.

Quedando aprobada la actuación del Consejo por las mayorías indicadas.

## PUNTO 5º.- (6º EN LA CONVOCATORIA). - PRESENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL AÑO 2020 Y EXPLICACIÓN DE ESTOS.

Toma la palabra D. Gregorio García que efectúa una exposición sobre los datos económicos más relevantes de la Asociación señalando que, el Consejo de Administración ha aprobado una subida moderada del 2,5% como puede observarse



## C.A. José Antonio Iglesias Fernández. Vocal 5º

Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad. Llega a RENFE a través de la 34 promoción de aspirantes a factor de FFCC en el año 1974. Ha desarrollado su labor desde factor en prácticas hasta llegar a Supervisor de Circulación, pasando por la Jefatura de Estación. Recientemente prejubilado.



# ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2019

en el cuadro de precios que figura en la revista. Detalla, igualmente, las cifras más significativas de los Presupuestos con especial explicación sobre los préstamos existentes en la actualidad y su evolución.

Se destaca que la situación de la Asociación es de plena solvencia y óptima, cubriendo con sus ingresos los gastos que se generan y periodificando adecuadamente las inversiones más importantes, relativas a obras en su mayoría. Los gastos corrientes se atienden con puntualidad.

Se realizan algunas preguntas de interés, relativas en primer lugar a las diferencias contables existentes, relativas a la adquisición de un nuevo cuadro eléctrico. Ello se debe sencillamente a que se ha negociado un pago aplazado, por lo que se refleja un gasto que todavía no ha sido afrontado.

En segundo lugar, se aclara que las Residencias se autofinancian con las aportaciones de los residentes, permitiendo las cuotas sociales afrontar las obras y las mejoras en beneficio de todos.

**PUNTO 6º.- (7º EN LA CONVOCATORIA) DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCAL SOBRE LOS PRESUPUESTOS Y APROBACION DE LOS MISMOS SI PROCEDE.**

Se concede la palabra a D. Antonio Grande Gómez, que como Presidente de la Comisión Fiscal procede a la lectura de su informe, que queda como sigue:

*"Reunida la Comisión Fiscal el pasado 23 de octubre de 2019 con el fin de examinar los Presupuestos Generales que ha presentado la Asociación para el año 2020 y una vez comprobadas las partidas que figuran en los mismos las encuentran conformes."*

Tras su exposición se pasa a votación, resultando de la misma la aprobación por unanimidad de los presupuestos confeccionados para el año 2020.

**PUNTO 7º.- (3º EN LA CONVOCATORIA) INFORMACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES AL CONSEJO Y COMISIÓN FISCAL.**

Se concede la palabra a Dña. María Jesusa Fernández, que indica a la Junta de Socios, que finalizado el plazo para la admisión de candidaturas y habiendo comprobado que no había duplicidad de candidatos, el Consejo no considero necesaria la celebración de elecciones, quedando la propuesta del Consejo con los siguientes miembros para cada uno de los órganos sociales:

## CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente	D. Manuel Acero Valbuena
Vicepresidente 1º	D. Alfonso Yunta Domingo
Vicepresidente 2º	D. José Miguel Prieto Gutiérrez
Secretario General	D. Ángel Pastor Muñoz
Vicesecretaría	Dña. María Jesusa Fernández Pérez
Tesorero	D. Gregorio García Barrios
Vicetesorero	D. José María Albaladejo Carrión
Vocal núm. 1	D. Tomas Contreras López
Vocal núm. 2	D. J. Antonio Ramos Ramos
Vocal núm. 3	D. Luis F de Mingo Pascual
Vocal núm. 4	D. Rafael Ruiz Sanchidrian
Vocal núm. 5	D. José Antonio Iglesias Fernández
Vocal núm. 6	D. Antonio Mata Orozco
Vocal núm. 7	D. Justo Herranz Arandilla

## COMISION FISCAL

Presidente	D. Antonio Grande Gómez
Secretario	D. Pascual Sánchez Salmerón
Vocal núm. 1	D. Jesús Alejo Rodríguez

En la Revista núm. 188 del mes de noviembre se estableció un plazo para recibir objeciones a los candidatos propuestos que terminó el pasado 12 de diciembre, sin que por parte de ningún socio se haya efectuado objeción de ningún tipo o solicitado aclaraciones.

Tras su exposición, se ruega a los candidatos presentes en la Sala que se presenten ante la Junta.

Toma la palabra D. Antonio Mata Orozco, que dirige unas breves palabras explicando su trayectoria profesional en RENFE y su intención de colaborar en todo lo que le sea posible con el buen funcionamiento del Consejo de Administración y buscando el beneficio general aportando su experiencia.

A continuación, toma la palabra D. Manuel Acero, que igualmente ha tenido una larga carrera profesional en diversos ámbitos. El Sr. Acero explica a la Junta el desafío personal que supone la asunción del cargo de la Presidencia de la Asociación, con todo lo que ello implica, entendiendo que se ha hecho una excelente labor que la ha colocado en la buena situación en la que está actualmente. En su línea de trabajo pretende respetar y partir de la base anterior, para preparar y afrontar los nuevos retos y problemas que nos deparará el futuro.



No han podido asistir a este acto por motivos justificados el candidato D. José Antonio Iglesias Fernández que igualmente pasó por diversos puestos de responsabilidad en la compañía y D. Justo Herranz Arandilla, que ya ocupara puestos en el seno del Consejo de Administración y que suele presidir la Mesa de Discusión.



A todos ellos la Junta agradece su disponibilidad, manifestando su confianza plena en la labor que van a desarrollar y que a buen seguro nos beneficiará a todos.

Terminada la presentación de candidatos, se somete a votación la nueva composición del Consejo, resultando aprobada por unanimidad de todos los asistentes, por lo que el Presidente de la Mesa de Discusión comunica oficialmente a los presentes que la Asociación se registrará por la Junta General, por el nuevo Consejo de Administración y por la nueva Comisión Fiscal en la antedicha composición.

Terminado el proceso electoral se hace entrega en este acto y por parte de D. Rafael Ruiz a D. Eusebio Canal Santos de una placa de agradecimiento por la labor desinteresada que ha efectuado durante todos estos años, y que ha acreditado una ayuda notable en la ejecución de diversas obras, en las que ha aportado toda su experiencia y valía.

Por último, se hace entrega igualmente por parte de D. Carlos Hermosa a D. Ángel Cobiella Victoria de una placa de agradecimiento por el tiempo y dedicación realizados durante todos estos años, pasando por varios cargos hasta hacerse cargo de la Presidencia, en la que ha sido un excelente coordinador y comunicador, canalizando la gestión efectuada por el Consejo de Administración en las labores propias de su cargo.

Ambas personas dirigen una breve alocución a la Junta de Socios, recibiendo los merecidos aplausos de toda la masa social.

## C.A. Antonio Mata Orozco. Vocal 6º

Técnico de Recursos Humanos. De la 34 promoción de Movilización y prácticas del año 1974 y hasta ahora ha pasado por la categoría de factor en sus distintos aspectos, por la de Jefe de Estación, Inspector principal, Mando Intermedio, Jefe de Terminal, Técnico de Recursos Humanos y así hasta la Jefatura de Centros Logísticos de Madrid donde le ha llegado la jubilación.





# ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2019



En ese momento se produce el cambio de personas en los respectivos cargos, ocupando la Presidencia de la Asociación D. Manuel Acero Valbuena

## PUNTO 8º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se procede en primer lugar a la lectura de una carta remitida por D. Francisco García Fernández, que se incorpora al Acta y cuyo contenido se da por reproducido, realizando algunas aclaraciones de interés.



Toma a continuación la palabra Dña. Julia Ramos que reitera su petición de que los Consejeros, en sus traslados a las residencias, deben comer con el resto de los residentes, entendiéndose que los menús, sin ser malos, son mejorables.

D. Carlos Hermosa manifiesta su conformidad, y deja constancia de que se hace el máximo esfuerzo, todos los días, en mejorar la calidad y variedad de los menús, tomando en consideración las dificultades inherentes que conlleva la especialidad en la alimentación de muchas personas.

Dña. María Paz García Sacristán indica que conoce de primera mano la situación de las residencias y en ese sentido desea dejar constancia de su agradecimiento a todas las personas que trabajan allí desde los diversos cargos que ocupan, por el cuidado, cariño y dedicación que dan a todos los residentes, e igualmente al Consejo de Administración, al entender que realizan una labor totalmente desinteresada y en beneficio de la Asociación, lo que se demuestra en la posición que ocupan y en su situación actual, muy por encima de otras residencias.

Por último, y a petición de D. Vicente Lara se da lectura a una carta que ha redactado con diversos puntos que se dan por reproducidos. El Consejo de Administración indica que se le ha contestado por escrito a cada uno de los diferentes temas requeridos. Sin embargo, siendo reiterativo en sus exigencias se establece un cierto debate con el objetivo de aclarar todas las posibles dudas.

## CLAUSURA DEL ACTO.

Desde su nuevo puesto, D. Manuel Acero Valbuena desea agradecer a la Junta la confianza depositada en su persona y en todos los nuevos integrantes, comprometiéndose a respetar la línea de trabajo marcada hasta la fecha y que tan buenos resultados ha dado a la Institución, con el firme compromiso de afrontar los nuevos retos y los desafíos que surgirán a buen seguro en el futuro inmediato.

El Presidente de la Mesa toma la palabra para desear unas Felices Navidades, vuelve a agradecer la asistencia y participación de los presentes y da por finalizada la Junta a las 12:15 horas.



## C.A. Justo Herranz Arandilla. Vocal 7º

Licenciado en Pedagogía. Con una vida entregada a la enseñanza y el voluntariado ha ejercido como profesor de educación de enseñanzas medias e infantil, tanto en centros públicos como privados. Ha sido director de muchos de esos centros y Jefe del departamento de Planificación de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. Actualmente jubilado, su alto compromiso con el voluntariado le ha llevado a colaborar con muchas ONG's y forma parte de la Junta directiva de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)





# TESTIMONIOS PANDEMIA

## ÁGUILAS. CARMEN LAJARIN, GOBERNANTA

“me sentía preparada, dispuesta a dar lo mejor de mí misma, ... aunque sentía miedo me podía más la responsabilidad...” “había que transmitir seguridad” “me ha enriquecido muchísimo... valoro cada minuto, ... la simplicidad de las cosas, ... querer y no poder transmitir tu cariño hacia ellos”. “Humanamente me siento grande, les miro a los ojos, los veo sanos y siento cosquillas en el alma y una profunda paz interior... merece la pena el cansancio...”



## ÁGUILAS. ISABEL MARÍA CÁCERES MARTÍN, ENFERMERA

“Estoy en esto por vocación, siempre rodeada de personas mayores, incluso en la familia, la Geriátrica merece toda nuestra atención”... “Incluso a día de hoy no somos conscientes de la situación... hemos tomado todas las medidas posibles ante el contagio”... “he tenido sentimientos encontrados, miedo e impotencia”... “ambulancias que tardan lo indecible, asistencia externa sin soluciones”... “hemos sido el gran apoyo del residente”... “los trabajadores una piña y hemos antepuesto toda nuestra vida profesional a la personal”.

## ÁGUILAS. JOAQUINA FERNÁNDEZ MUÑOZ, PINCHE DE COCINA

“Me gusta y disfruto de mi trabajo con alegría, empecé aquí de jovencita”... “al principio de la pandemia me sentí agobiada, con miedo”... “Con todas las medidas tomadas por la dirección se transmitió tranquilidad a residentes y compañeros”... “nuevos cambios, nuevos horarios, el equipo de cocina ilusionado, sale todo bien y se van cogiendo fuerzas”... “el apoyo entre todos los departamentos ha hecho sacar lo mejor de cada uno de nosotros”... “hemos hecho hasta de animadoras para sacar la mejor sonrisa de nuestros residentes y compañeros”.

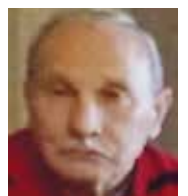


## ÁGUILAS. MARI LUZ ABIA ARROYO, TERAPEUTA OCUPACIONAL

“escogí mi profesión por gratificante, ofrecer a los mayores autonomía en sus actividades diarias”... “son tan agradecidos y cariñosos. Amables y participativos te ofrecen su experiencia adquirida en la vida”... “al principio afrontar el coronavirus era complicado y dudoso, gracias a todos se allanó el camino, se fue perdiendo el miedo y ganando confianza”... “Mis funciones cambiaron completamente, se creó un equipo (junto a psicólogo, fisio y tasoc) de dinamización”... “El COVID 19 me ha aportado fuerza y crecimiento personal, ... plenitud y felicidad por lo que los residentes te lo agradecen diariamente”

## C.F. Antonio Grande Gómez. Presidente

Ha desarrollado toda su vida profesional como COMERCIANTE. En la ARPF proviene como familiar de Empleada de Metro de Madrid, socio desde el 2001. Su impronta solidaria le movió a colaborar en distintos proyectos altruistas. Voluntario a colaborar en la Comisión Fiscal de la ARPF. Actualmente es su Presidente.





# TESTIMONIOS PANDEMIA

## ÁGUILAS. JUANI MASEGOSA HARO, AUXILIAR ENFERMERÍA

“me siento cómoda trabajando con las personas mayores, más que con cualquier otro colectivo”...”se declaró la pandemia y sentí miedo, por los abuelos en general, por mi familia, pero con el apoyo general y las medidas me dio seguridad y fuerza”...”cambió la dinámica de trabajo, se individualizó en las habitaciones”...”he cambiado mi percepción de la vida doy gracias por lo que tenemos y no apreciamos, podemos perderlo todo y desaparecer en un instante”...”me siento muy bien y necesaria, valoro más mi trabajo, somos los familiares de los residentes, en definitiva somos más humanos”



## ÁGUILAS. ÁNGELES ZARZUELO RODRÍGUEZ

“llevo un año aquí, estoy encantada”...”en esta situación del confinamiento he respetando todos los cambios, por mi bien y por el de todos”...”siempre he sido una persona valiente y en ningún momento he sentido miedo”...”estoy muy a gusto con todo lo que están haciendo, con cómo se están esforzando, con todos los departamentos, con todas la categorías, con el esfuerzo de comunicarnos con el exterior”...”todo ello con mucho cariño”

## ÁGUILAS. JOSÉ ALAMEDA RESA

“Estoy en Águilas más de 2 años, estaba solo y aquí encontré hasta el amor”...”Con las medidas del COVID 19 entiendo que tiene que ser así por nuestro bien”...”mi compañera y yo vivimos en distintas habitaciones y vivimos la situación separados, pero aun así bien”...”emocionalmente estoy tranquilo, respetando las normas”...”lo que más noto es comer en la habitación, pero con las actividades que nos preparan estoy la mar de entretenido”



## ÁGUILAS. FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

“En Águilas llevo 3 años, aquí encontré lo que esperaba, buena gente, buen servicio, buen ambiente y unos jardines que no tienen precio”...”Ahora con la Pandemia hay que portarse como nos dicen hasta que la situación mejore, hay que ser consecuente con lo que se debe hacer”...”Lo que peor llevo estar retirado de la familia, no he sentido miedo en ningún momento, no ha habido contagios”...”Me siento querido, se ocupan de mí y de comunicarme con los míos”



## C.F. Pascual Sánchez Salmerón. Secretario

Entra en Renfe en 1959, en la Escuela de Aprendices de Madrid-Atocha. Tras ascender por oposiciones internas por diversas categorías en Talleres, Compras y Contabilidad acaba su vida ferroviaria como Jefe de Control de Gestión en la antigua Unidad de Regionales de Renfe. Después ocupa el puesto de Jefe Nacional de Operaciones en una multinacional de limpiezas, donde se jubila a los 64 años, dedicándose desde entonces a trabajos de informática y diseño web. Fuera de la vida profesional fue cofundador y Vicepresidente de OCU y Director de la Revista OCU durante varios años.



# TESTIMONIOS PANDEMIA

## ÁGUILAS. DOLORES AULLON JORQUERA

“Cuatro años ya aquí, venía en unas malas circunstancias, encontré tranquilidad, mucho mejor que en casa”... “En la pandemia la dirección lo está haciendo muy bien y estoy muy tranquila”... “los primeros días estuve con bastante ansiedad y muy preocupada, pero viendo las medidas me fui adaptando y comencé a sentirme segura”... “El personal excepcional, estoy arropada, bien tratada y con mucho cariño”



## ÁGUILAS. EMILIA DELGADO LUCÍA

“Desde 2008 he encontrado lo que buscaba, estoy acompañada y tengo mi grupo de amistades”... “El COVID 19 se está haciendo un poco largo, echo de menos el comedor”... “en ningún momento me he sentido incómoda, la dirección lo ha hecho muy bien”... “soy una persona positiva”... “El personal se ha esforzado en comunicarme con mi familia y siempre les digo lo majos que son y lo amables y bien que me cuidan”

## SAN JUAN. ANTONIO GARCÍA

“Antes de ingresar vinimos durante 4 años a la Pinada”... “Ahora estamos todos aislados, nos lo traen todo a la habitación”... “En estos momentos tenemos una gran ventaja, podemos salir a pasear con mascarillas, aquí hay árboles, jardines, vistas”... “Estamos más preocupados por la gente de fuera que por la de dentro”... “con la familia nos vemos por videos y el móvil”... “Tenemos que alabar la organización ante un problema tan grave, nos aportan seguridad, esfuerzo y tiempo que se quitan de estar con sus familias”



## SAN JUAN. VALENTINA (APARTAMENTOS)

“Antes de venir a los apartamentos estuve tres veces en la Pinada”... “Me da vergüenza decirlo, pero durante este confinamiento estamos muy bien, eso que soy de salir a la calle”... “Tuve un problema grave, me dijeron que iba a durar tres meses y de eso hace doce años, vivo de regalo”... “siempre, pero en estos días del COVID pondría a los trabajadores en un altar, su comportamiento es ejemplar, nos traen la comida, limpieza, nos cuidan... estoy tranquila, me siento protegida, si me pilla sola en mi casa no sé que hubiera pasado”

## C.F. Jesús Alejo Rodríguez. Vocal

Ha desarrollado toda su vida profesional en RENFE donde ingresa en el año 1955 en la Escuela de Aprendices. Ya como Oficial de Oficio es destinado al Depósito de Atocha pasando a Mecánico Electricista en el Depósito de Tracción Eléctrica de P. Pío. Ha sido Interventor en Chamartín y Técnico de Organización y Métodos en el TCR de Villaverde.







# TESTIMONIOS PANDEMIA

## SAN JUAN. MANUEL MAYOR

"llevo aquí 8 años y antes vine otros 5 de vacaciones a la Pinada" ...  
"defiendo la ARPF a capa y espada, voy a todas las asambleas a Madrid" ...  
"Estos días son complicados y aburridos, me entretengo leyendo que me gusta" ... "lo peor, acordarme de mis hijos que llevan 4 meses sin poder venir" ... "lo mejor las auxiliares, son buenísimas, del 10, son las más cercanas, nos tratan con muchísimo cariño. Lo único que siempre me traen mucha comida"



## SAN JUAN. JOSEFINA PONCE

"Vivimos aquí casi 13 años, somos los más veteranos" ... "siempre me pareció una estupendísima residencia" ... "Nos vemos por los balcones, por el jardín, no nos tocamos" ... "creo que no hay que tener prisa en dejarnos salir, aunque lo estemos deseando, aquí estamos muy bien" ... "Mucho trabajo y seguridad, empezando por la dirección y acabando por el jardinero" ... "desinfectan todos los días, limpian manivelas, llaves luz..." ... "mis 4 hijos están tranquilos y agradecidos. Nosotros no tenemos palabras muy satisfechos"

## SAN JUAN. LOLI RUIZ, AUXILIAR DE ALMACÉN

"soy auxiliar de almacén desde el 17" ... "en este momento se suman más funciones a las habituales la de supermercado" ... "al estar los residentes confinados en sus habitaciones, llaman a recepción y generan un pedido, se realizan las compras y Susana y yo preparamos los pedidos por número de habitación, después Rafa de mantenimiento se encarga de distribuirlos" ... "estoy muy satisfecha de poder ayudar, hacer felices a nuestros mayores" ... "dieron todo por nosotros y ahora nos toca, ojalá pudiera hacer mucho más"



## SAN JUAN. EUGENIO FAJARDO CUENCA, GEROCULTOR

"mi profesión es delineante, pero me inicié en la gerontología a través del Servef y la verdad es que me gusta tratar con gente mayor, se aprende mucho de ellos" ... "trabajé en varias residencias hasta llegar aquí" ... "ahora con la pandemia, a veces, estamos sobrecargados pero nos vamos ayudando entre todos los trabajadores" ... "soy consciente de mirar por la Asociación, en casa intento desconectar, tengo una hija pequeña he intentado que no se me note nada, a veces he llorado, la impotencia, el miedo" ... "Pero orgulloso feliz, agradecido y realizado" ... "somos los primeros precavidos y cuidadosos con las medidas exteriores, por nosotros y nuestros residentes"



## ARPF. Juan Carlos Hermosa González. Director General

GERONTÓLOGO, DIPLOMADO y POST- GRADO en CIENCIAS SOCIALES por la Universidad de Salamanca, posee varios Master y Titulaciones en Gerontología, Dependencia, Administración Empresarial, Psicología y Biología del Envejecimiento, etc... Comienza su carrera profesional en varios Centros de Mayores de la Diputación de Salamanca, hasta que en 1996 se incorpora al equipo de Dirección de la ARPF en San Juan. Ha sido Director de Águilas, Director Gerente y en la actualidad Director General de nuestra Institución.



# TESTIMONIOS PANDEMIA

## SAN JUAN. YASMINA VERGARA GOBERNANTA

"llevo aquí desde el 2015"...comencé como auxiliar de enfermería, siempre me gustó el bienestar de los nuestros, este trabajo me apasiona"...ante esta situación estamos realizando un gran esfuerzo por proteger a nuestros residentes"...a nivel emocional está siendo muy duro, mantener las distancias con los residentes, no poder darles un beso o un abrazo..."...pero el sentimiento es enriquecedor, labor de equipo dando hasta el 200% que no habría salido igual individualmente, hemos hecho lo imposible por el bienestar de nuestros mayores"...estoy orgullosa de pertenecer a esta gran familia ferroviaria, porque es lo que somos, una gran familia"



## SAN JUAN. LAURA MORENO, TRABAJADORA SOCIAL

"soy trabajadora social por elección y vocación"...me siento muy realizada"...con el COVID 19 realizamos videollamadas con las familias, es muy emocionante, entregamos cartas de ánimo, dibujos de los nietos"...ves las emociones que desatan los pequeños gestos"...ahora que tenemos que blindar su seguridad, somos la voz y los ojos de sus seres queridos"...Me voy a casa tranquila sabiendo de la importancia de nuestra labor, nos distanciamos de nuestras familias para poder estar cerca de nuestra otra familia, los residentes"...aportarles todos los días una sonrisa, en especial a los dependientes, es nuestro mejor granito de arena"

## SAN JUAN. MAITE RODRÍGUEZ, ENFERMERA

"Más de 4 años en San Juan"...estoy convencida de mi profesión y del lugar donde la ejerzo"...Ahora llevamos a cabo nuestra labor habitación por habitación, estrictas medidas higiénicas, trabajo en equipo"...lo que realmente me enriquece es lo que los residentes nos aportan sin que ellos lo sepan"...a pesar de tanto tiempo sin salir, sin ver a las familias ellos nos dan ánimos y nos agradecen nuestro esfuerzo"...No puedo negar que hay días en que estamos agotados física y mentalmente, pero cuando percibes como los residentes están deseando se abra la puerta de la habitación todo cambia,...me siento feliz"



## C. San Juan. Rosario Rubio Carrasco. Directora

LICENCIADA en Geografía e Historia, es experta por la Universidad en Dirección de Centros de Servicios Sociales, Auditora en gestión de Calidad. Dirección y gestión de reuniones, optimización de recursos y trabajo en equipo. Lleva 18 años en la ARPF donde ha pasado por los puestos de Gobernanta, Supervisora, Subdirectora y desde 2017 es la Directora del Centro de San Juan.





# AGRADECIMIENTOS

Han sido unos tiempos muy difíciles que culminan el día 5 de Junio cuando se cumplen 3 meses desde que adoptamos las primeras medidas. Cerramos un ciclo en el que el CELO de nuestros trabajadores se refleja en los test que les realizaron y que han dado NEGATIVOS TODOS. Con ello abrimos nuestros AGRADECIMIENTOS, seguimos con la UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME) y son tantos los agradecimientos que habría que transcribir, empezando por las donaciones de empresas y particulares, continuando con los mensajes de apoyo personalizados de personajes públicos a nuestros residentes y trabajadores, los medios de comunicación, las cartas de ánimo dirigidas a personas sin o con pocos familiares, a tantos y tantos gestos solidarios recibidos en los dos centros residenciales de la ARPF. Relacionamos algunos

## EMPRESAS, ORGANIZACIONES Y GRUPOS SOLIDARIOS:

COFYPYA (Carlos Cortés), SERVITEC de Alcoy (Juan Luis Cabrera), POLICÍA LOCAL DE San Juan, PROTECCIÓN CIVIL DE ÁGUILAS y familia del residente RAFAEL RODRÍGUEZ REQUENA; **pantallas de protección facial.**

PROTECCIÓN CIVIL SAN JUAN Y ÁGUILAS; **mascarillas con filtro.**

TALLER DE COSTURA DEMONALISA DE San Juan de Alicante; **mascarillas.**

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ; parque científico y con JUANI MUÑOZ (Jefe de grupo P:C); **gafas de Protección.**

VEGENAT; **mascarillas FFPP2**

FRESENIUS KABI; **mascarillas quirúrgicas, guantes latex y 1000€**

PÁRROCO DE SAN JUAN; **batas de plástico, calzas desechables y gorros quirúrgicos.**

TRABAJADOR ANÓNIMO; **buzos impermeables.**

DISTRIBUCIÓN PHARMACÉUTICA ALICANTINA, la familia LEONOR GÓMEZ, hija de ROSA CARDONA (Centro de Día) y la CONCEJALÍA DE SANIDAD de San Juan; **gel hidroalcohólico.**

COVIDAMARKERS, **viseras protectoras.**

EL PIMIENTO TABERNA (Águilas); **queso**

PIZZERÍA EXPRESS DE MUCHAMIEL; **merienda de pizzas para los trabajadores.**

La hija de Lola Gómez con la Pastelería “La Magdalena de Torrellano”; **mañanas endulzadas.**

Floristería Tropical de EL CAMPELLO; **ramos de flores para animar.**

**Detalles de dulces y Bombones** de Valentina F (residente) y las hijas de Aurora Cabezuelo e Indalecio Milagros....



## C. Aguilas. María de la Paz Ruíz. Directora

EXPERTA en Gestión y Dirección de Centro Geriátricos por la UNED, especializada en Centros de la Tercera Edad, Sistemas de Gestión de Calidad, Prevención y Seguridad Integral, así como en Nutrición Geriátrica, Habilidades Sociales del trato a Residentes y estrategias asistenciales en el ámbito Sanitario. Entró a formar parte de la plantilla de la ARPF en el año 1984, casi 36 años con nosotros



# AGRADECIMIENTOS

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7m (Televisión Autónoma de Murcia), TVE, CADENA SER, Á Punt, TELEPEÑON, Radio INTER,

La OPINIÓN, La VERDAD, MURCIA PLAZA.

**PERIODISTAS**, por sus videos personales de apoyo y gestiones en sus medios:

INÉS BALLESTER, PEPA BUENO, ISABEL SANSEBASTIÁN, ANA BELÉN ROY, EVA LLOBELL, INMA JIMENEZ, NAZARET NAVARRO, INMA GÓMEZ, ALBERT CASTILLÓN, MANOLO GIMÉNEZ, MANOLO HH, CARLOS GARCÍA HIRSCHFELD, ANTONIO LIZA.

**CANTANTES**, POR SUS VIDEOS PERSONALIZADOS DE ÁNIMO Y CANCIONES:

FRANCISCO, KARINA, CRISTINA (Los Stop).

**FAMILIARES**: No podemos nombrar a todos los familiares de residentes. Han sido tantos y con tan gratificantes mensajes que no habría suficientes páginas en esta revista para expresarles nuestro AGRADECIMIENTO.

A TODOS **Gracias, Gracias, muchas gracias**



## C. Águilas. Amparo Bonaque. Directora Técnica

DIPLOMADA en Relaciones Laborales. MASTER en Dirección de Residencias de Mayores. Asesora para el ICUAM de Certificación. Posee innumerables cursos relacionados con el mundo de la Geriátrica y sus derivados. Después de ejercer 2 años como Asesora para el Instituto de cualificaciones de la Comunidad de Murcia, en atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales. Es Gobernanta y Supervisora en Residencias de Ancianos hasta 2007 que llega a nuestro Centro de Águilas como Responsable de Calidad y Directora Técnica





# ENCUESTA SATISFACCIÓN

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS DE LA ARPF

### MEJORANDO ENTRE TODOS:

Para poder mejorar nuestros servicios deseamos conocer su opinión.

La encuesta será anónima y será tratada con la debida reserva.

Por favor, indíquenos su opinión o grado de satisfacción sobre las siguientes cuestiones.

2.- EDAD: ..... AÑOS



	MAL	REGULAR	BIEN
1.- La información sobre estancias fijas y temporales proporcionada por la Asociación es clara y completa, en cuanto a servicios, cuotas y precios.			
2.- Valore el trato que ha recibido por parte del personal de la Asociación.			
3.- Valore la rapidez con la que la Asociación da respuesta a cualquier tipo de solicitud.			
4.- Valore si la información recibida en general desde la Asociación ha sido útil y completa.			
5.- Valore la rapidez con la que la Asociación tramita la documentación necesaria para las diversas gestiones.			
	MAL	REGULAR	BIEN
6.- La revista de la Asociación le llega puntualmente			
7.- La información contenida en la revista le resulta de interés			
8- Me gustaría que la Asociación incluyera otros contenidos en la revista, como por ejemplo:			
	MAL	REGULAR	BIEN
9.- Se le facilitó la gestión de la inscripción sin retrasos y con documentos fáciles de entender y rellenar.			
	MAL	REGULAR	BIEN
10.- Valore el proceso de captación e información para futuros nuevos Socios.			
11.- Si por su experiencia, considera que el procedimiento puede mejorar, indíquenos sus ideas:			

Una vez rellenada le rogamos su remisión bien por mail: [prensa@arpferroviarios.com](mailto:prensa@arpferroviarios.com) por correo postal a la sede de la Asociación. Calle Murcia, 15 Bj, 28045 MADRID

O bien

Encuesta confeccionada en fecha ..... de ..... de .....





# LA PINADA SAN JUAN Y MÓDULO III ÁGUILAS

## NORMAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS HABITACIONES

**1º** Todos los socios, podrán utilizar las habitaciones libres durante todo el año.

Los períodos de permanencia serán de QUINCE DÍAS, los cuales podrán prorrogarse por períodos de igual duración, si no hubiera solicitud de otro socio. La prórrogas se solicitarán al Director cinco días antes de la terminación de la quincena que se esté disfrutando.

El Director decidirá a la vista de las plazas vacantes, y, previa consulta a la Oficina Central, a fin de no lesionar el derecho de otros peticionarios.

**2º** Las peticiones para los meses de máxima ocupación (junio a septiembre), se efectuarán entre el día 10 de enero y el 31 de marzo. Se dirigirán al Consejo de Administración de la Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios, C/ Murcia, 15 bajo, 28045 Madrid.

En la petición se señalará la quincena deseada, pudiendo solicitar otros dos períodos señalando el orden de preferencia para caso de que no se le pudiera conceder el solicitado en primer o segundo lugar.

Las demás quincenas del resto del año no son necesarias solicitarlas con antelación ya que habitualmente se dispone de habitaciones libres suficientes.

Las visitas de los **SOCIOS A SUS FAMILIARES RESIDENTES**, con duración de uno a cinco días como máximo, estarán supeditadas a las plazas disponibles en cada momento y no es necesario dirigirse al Consejo de Administración, ya que, la propia Administración de la Residencia resolverá a la vista de sus disponibilidades.

**3º** Para el disfrute de estancias temporales se deben reunir las condiciones físicas y psíquicas que les permitan valerse por sí mismos.

Estos residentes temporales se acogerán a lo estipulado en el reglamento de régimen interior de residencias y en particular a lo establecido para residentes fijos para la convivencia, y especialmente en cuanto a la atención sanitaria y servicio de lavandería.

**4º** ADJUDICACIÓN DE HABITACIONES. Las peticiones se registrarán en el orden de llegada a la Oficina Central. Acabado el período de admisión de solicitudes, si la disponibilidad de habitaciones es suficiente para atenderlas, se asignarán las mismas.

Si hay más peticiones que habitaciones, se sortearán las habitaciones entre los peticionarios. A los que no les corresponda en el sorteo ninguna habitación, permanecerán en lista de espera para caso de renuncia, conservando

el orden que les correspondió en el sorteo.

También podrán optar por otras quincenas en las que existan vacantes.

Asimismo, los asociados, únicamente podrán entrar a formar parte de un sorteo.

**5º** Para la utilización de las habitaciones de La Pinada de San Juan y Módulo III de Águilas, se deberán observar las normas establecidas para los propios residentes, y por ningún concepto se dirigirán al personal de servicio. Cualquier queja o reclamación deberán dirigirla a la Administración del Centro. La entrada se efectuará entre **las doce y las veinte horas** del primer día y la habitación deberá quedar libre a las nueve de la mañana del día de salida, a fin de facilitar la limpieza de habitaciones por el personal de servicio. Recordamos asimismo, que en las Residencias no se admiten muebles ni electrodomésticos particulares así como ninguna clase de animales.

**6º** COMPENSACIÓN POR ESTANCIA. El socio, al presentar la solicitud, sólo podrá optar por la modalidad de Pensión Completa.

A la adjudicación de la habitación, el socio deberá depositar, en el plazo de quince días, el 20% del importe de la estancia solicitada, en concepto de reserva de plaza, y el resto del importe con 30 días de antelación al inicio de su estancia.

En caso de renuncia, y, si ésta se produce con dos meses de antelación a la fecha de comienzo de su estancia, se le devolverá la cantidad depositada como reserva de plaza. Si la renuncia se produce con un mes de antelación, recupera el 50% de la reserva. Si la renuncia se produce con un tiempo inferior, para recuperar la cantidad depositada, deberá efectuar reclamación ante el Consejo de Administración, para que éste resuelva si procede la devolución a tenor de la justificación aportada.

Si el socio al que se adjudica la plaza no efectuara el depósito de reserva en el plazo de 15 días, se entenderá que renuncia y se ofrecerá la plaza al siguiente solicitante.

**7º** En la reunión del Consejo de Administración celebrada el **día 9 de octubre de 2019** se aprobaron los precios establecidos para el año 2020 que reflejamos en las tablas siguientes.

Se han establecido dos temporadas: Alta (mayo a septiembre ambos inclusive) y Baja (resto del año).

Para tener derecho a estos precios la estancia mínima será de una semana. En caso de días sueltos, cuando los citados precios sufrirán un aumento.

## COMPENSACIÓN POR USO DE HABITACIONES EN PERIODO TEMPORAL

PRESTACIONES PENSIÓN COMPLETA	HABITACIÓN DOBLE	HABITACIÓN INDIVIDUAL
Temporada Baja	1.684 €	942 €
Temporada Alta	1.953 €	1.077 €

Para aquellos que visiten nuestras instalaciones, sean socios, familiares de residentes o simpatizantes:

- Por comidas sueltas: 8,00 €
- Por comidas especiales: 16 €

**Ante la situación actual, consultar protocolo ingresos con las respectivas direcciones.**

### C. San Juan. Nerea Aguilar Ruíz. Supervisora

Posee el Ciclo Superior de Administración y Finanzas. Formada en varias disciplinas como Alimentos y alérgenos, nutrición geriátrica, estrés y emociones, Coordinación, Supervisión... y Prevención al Coronavirus. Ha trabajado en la Cruz Roja y se incorporó a la ARPF en 2011 como Gobernanta en San Juan, fue promovida al puesto de supervisora en noviembre de 2018.



# DELEGADOS PROVINCIALES DE LA A.R.P.F.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la A.R.P.F., en su Artículo 38, damos a conocer a todos los asociados mediante la publicación en la Revista, el nombre, residencia y número de teléfono de todos los delegados de la Asociación.

DELEGADOS	POBLACIÓN	RESIDENCIA	TELÉFONO
D. Julián Hernández Santos	Irun	Guipúzcoa	660 22 92 67
D. Juan Jiménez Sagredo	Águilas	Murcia	968 41 22 82
D. Pedro L. Villate Parra	Venta de Baños	Palencia	979 773 106 630 97 13 11
D. Francisco Morano Alcaide	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	669 99 12 48
D. Antonio García García	Gerona	Gerona	639 25 85 47
D. Francisco Fernández Ceacero	Premia de Mar	Barcelona	619 67 45 97
D. Gregorio Calvo Bóveda	Madrid	Madrid	685 86 81 30
D. Jesús A. Parreño Román	Badia del Vallès	Barcelona	93 72 91 311 677 06 60 85
D. Jesús Fernández Arias	Ordizia	Guipúzcoa	943 16 07 03
D. José María Cruz Carrasco	S. José de la Rinconada	Sevilla	954 79 26 80 627 17 75 10
D. José Bravo Valentín	Madrid	Madrid	645 82 46 03
D.ª M.ª Remedios Villa Vega	Madrid	Madrid	91 506 80 46
D. Luis Fernández Rodríguez	Santander	Cantabria	942 038 116
D. Juan A. Muñoz González	Rosas	Gerona	872 214 373 609 23 90 81
D. Jose Luis Verde Fernández	Alicante	Alicante	966 084 375 647 08 29 31
D. Gabino Iglesias Humanes	Puerto de Sagunto	Valencia	639 22 48 69
D. José Aroca Novella	Jerez de la Frontera	Cádiz	956 871 597 633 440 627
D. Jaime Cuixart Roig	Puerto de Sagunto	Valencia	639 18 77 95 619 24 55 73
D. Matías Muñoz Peña	Castellón	Castellón	627 29 01 08
D. Antonio Jerez Zurano	Alcantarilla	Murcia	968 807 479 636 40 84 31
D. Antonio Sierra Martínez	Almería	Almería	950 273 339

## OCUPACIÓN PLAZAS SAN JUAN DEL 1 DE ENERO AL 25 DE MAYO 2020

Edificio	Total	Asis/med/ms	Val/med/ms	T/m/m
Residencia Principal	189	81	98	167
Unidad de Dependientes	85	81	1	82
Centro de Día	50	34	—	—
La Pinada	15	—	11	11
Apartamentos	66	—	66	66

## OCUPACIÓN PLAZAS ÁGUILAS DEL 1 DE ENERO AL 25 DE MAYO 2020

Edificio	Total	Asis/med/ms	Val/med/ms	T/m/m
Residencia Principal	173	97	40	137
Módulo III	28	—	10	10

## PERSONAL ASALARIADO A.R.P.F.

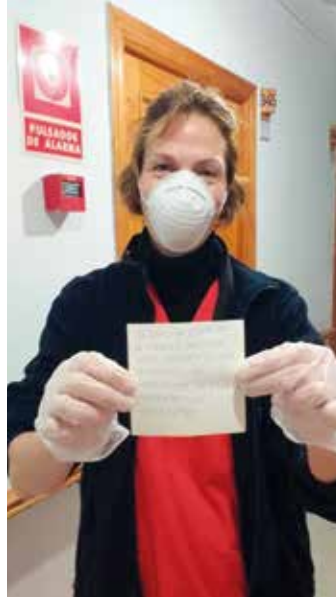
OFICINA CENTRAL (Madrid) Media mensual	3
RESIDENCIA DE SAN JUAN (Alicante) Media mensual	162
RESIDENCIA DE ÁGUILAS (Murcia) Media mensual	74
<b>TOTAL ASOCIACIÓN</b>	<b>239</b>



## C. San Juan. Digna Contreras Pérez. Coordinadora Sanitaria

DIPLOMADA en Enfermería por la Universidad de Alicante, completa su formación En Gestión de Calidad y dirección y cuidados, Inteligencia emocional, Medidas de Emergencia, Gestión integral de Residencias, Cuidados del Anciano Adulto, Administración de Fármacos, ... Coronavirus ampliado prevención en el entorno laboral. Profesionalmente se inicia en Casaverde Muchamiel como enfermera, llegando a Coordinadora de Enfermería. Desde 2016 es la Coordinadora Sanitaria de la ARPF en San Juan.

# INSTANTÁNEAS DE NUESTROS HÉROES



## Residencia San Juan (Alicante)

Calle San Antonio, 88  
03550 San Juan (Alicante)  
Teléfono Adm.: 96 565 32 36  
Residentes: 96 565 13 57 / 81 07  
lorena@arpf.es  
www.arpferroviarios.com

## Oficina Central

Murcia, 15 - bajo  
28045 Madrid  
Tel.: 91 528 62 51  
prensa@arpferroviarios.com  
administracion@arpferroviarios.com  
secretaria@arpferroviarios.com  
www.arpferroviarios.com

## Residencia de Águilas (Murcia)

Calle Cartagena, 54  
30880 Águilas (Murcia)  
Teléfono Adm.: 968 41 08 40  
Residentes: 968 41 14 17  
aguilas@arpf.es  
www.arpferroviarios.com